



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE **DEFENSA**



MEMORIA INSTITUCIONAL
2022



LUIS ALBERTO ARCE CATACTORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CAPITÁN GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

PRESENTACIÓN

Han transcurrido dos años desde que el pueblo boliviano depositó su confianza en el hermano Luís Arce Catacora, con el 55% de su apoyo, para que conduzca los designios del país; oportunidad en la que agradecemos al Presidente, la designación y el honor de acompañarlo a la cabeza del Ministerio de Defensa.

Fue así que una de las primeras tareas que emprendimos fue recuperar para esta Cartera de Estado la institucionalidad perdida por el quiebre constitucional de 2019.

Hoy estamos convencidos de que nuestra misión se ha cumplido a cabalidad bajo los principios de transparencia, honestidad y legalidad; que han marcado nuestras acciones en el ámbito de la seguridad y defensa del Estado, lucha contra el contrabando, gestión de riesgos de desastres y apoyo al desarrollo integral de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Sin embargo, en el hilo del tiempo los vientos tempestuosos para nuestra democracia y para la estabilidad de nuestro Estado no se han disipado del todo, e intentan cobrar fuerza en la mente y acción de aquellos que no están de acuerdo con el discurso del Gobierno y que se aferran a la historia oficial, a la historia de la dominación republicana neocolonial, de ocultar la verdad histórica.

Es por ello que nuestras FF.AA. siempre alertas, reafirman su compromiso de cumplir su misión constitucional, de defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y la soberanía del país; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, y participar en el desarrollo integral del país; apoyando en el crecimiento económico, productivo y social, en salud, educación y derechos humanos.

Ha sido un año de intenso trabajo, en el que hemos optimizado los recursos administrados; y ante los embates de la naturaleza hemos respondido oportunamente con sacrificio, con dedicación y entrega.

Con la seguridad del deber cumplido y consciente de que continuaremos en la línea del permanente trabajo para beneficio de nuestro pueblo, presentamos los resultados de la gestión 2022.

Edmundo Novillo Aguilar
Ministro de Defensa



EDMUNDO NOVILLO AGUILAR
MINISTRO DE DEFENSA
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO MEMORIA INSTITUCIONAL MINISTERIO DE DEFENSA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



SECCIÓN

01

DESPACHO MINISTERIAL



SECCIÓN

02

VICEMINISTERIO DE DEFENSA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL



SECCIÓN

03

VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL



SECCIÓN

04

VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO



SECCIÓN

05

FUERZAS ARMADAS Y EMPRESAS DEL SECTOR DEFENSA



DESPACHO MINISTERIAL

- 11 Gobierno dota almohadas y cubrecamas a soldados y marinos de las FF.AA.
- 12 Ministro de Defensa entrega infraestructura a la Novena División del Ejército
- 13 Bolivia y Argentina firmaron convenio de cooperación interinstitucional
- 14 Comando Conjunto de Reacción ante Emergencias Adversas de las FF.AA. inició combate contra incendios y otros eventos en Santa Cruz
- 15 Defensa presentó Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2022, con exposición de principales actividades y resultados esperados
- 16 Brigadistas de las FF.AA. fortalecen su capacitación en “Segundo Curso de Formación para bomberos Forestales Franco Bolivianos” para afrontar incendios en el país
- 17 Ministro Novillo destaca el compromiso de soldados y marinos para con la Patria
- 18 Damas y caballeros cadetes de la Escuela Naval Militar en Carcaje, reciben mobiliario para fortalecer su formación y bienestar
- 19 FF.AA. de Bolivia reciben de la República Popular China, equipos tecnológicos para fortalecer la capacitación técnica de soldados y marinos
- 20 Ministerio de Defensa entrega material de apoyo y alimentos para bomberos de las FF.AA. en Yacuiba y Camiri
- 21 Regimiento Aerotransportado en Cochabamba, se beneficia con dos pozos de agua potable
- 22 Gobierno conforma Gabinete Regional de Lucha Contra Incendios Forestales
- 23 Renuevan Sanidad Operativa de la Policía Militar Naval en Carcaje para mejorar atención médica
- 24 Ministro de Defensa inauguró el pago del Bono Juancito Pinto en Cochabamba y destaca aporte económico de las FF.AA.
- 25 Ciclo de cine de análisis y reflexión sobre la historia de Bolivia
- 26 Sector Defensa ya cuenta con planes de mediano plazo 2021 – 2025
- 27 Unidad de Transparencia, en el marco de la ley, presentó la Rendición Pública de Cuentas final e inicial además de capacitar a servidores públicos
- 28 Campañas de Salud y vacunación para el personal
- 29 Gobierno entrega cisternas e insumos de rehabilitación para cinco municipios de La Paz que atraviesan sequías

LIC. EDMUNDO NOVILLO AGUILAR
MINISTRO DE DEFENSA DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Agradecemos a nuestras FF.AA. que están en todos los rincones de Bolivia y es la única institución organizada, la única institución que planifica, la única institución que opera en cualquier parte del territorio nacional de manera efectiva; siempre al servicio del pueblo y en apuro para defender la soberanía de nuestro territorio y sus recursos naturales.



MISIÓN

Gestionar y administrar los recursos de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de su misión constitucional, coordinando y promoviendo a la vez, acciones de seguridad y defensa, lucha contra el contrabando, gestión de riesgos de desastres y apoyo al desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo los principios de transparencia, legalidad y disciplina.

VISIÓN

En el año 2022 somos una entidad modelo en la gestión pública orientada a resultados, reconocida por la implementación de políticas de seguridad y defensa, lucha contra el contrabando, acciones de apoyo al desarrollo integral y la administración de la gestión de riesgos de desastres en coordinación con las Fuerzas Armadas y los diferentes niveles del Estado.

CREACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Desde la creación del Ministerio de Guerra y Marina en 1826, nombre inicial del actual Ministerio de Defensa, hasta la década de 1880, la sede de sus funciones fue itinerante; luego se asentó en la capital de la República, Sucre. En 1900, tras la Guerra Federal, el Ministerio de Guerra junto al Gobierno Central, trasladó la sede de sus funciones a la ciudad de La Paz. Al inicio ocupó parte de las oficinas del Palacio de Gobierno en la Plaza Murillo; posteriormente, parte de sus dependencias se encontraban en el Palacio Legislativo, Gran Cuartel de Miraflores y la Intendencia, que se encontraba en el Prado de la ciudad de La Paz.

Durante la Presidencia del Gral. Enrique Peñaranda, por la necesidad de mejorar el rendimiento y mayor eficiencia en la administración de las Fuerzas Armadas, se dispuso en 1942, la construcción del edificio situado en la esquina de la Av. 20 de Octubre y Calle Pedro Salazar, donde actualmente reside.

GOBIERNO DOTA ALMOHADAS Y CUBRECAMAS A SOLDADOS Y MARINEROS DE LAS FF.AA.

En el marco del Vivir Bien y el fortalecimiento de la entidad castrense, más de 29 mil soldados y marineros de las Fuerzas Armadas que cumplen su Servicio Militar, se beneficiaron el mes de marzo, con la dotación de almohadas y cubrecamas que fueron entregadas por el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, a fin de renovar la ropa de cama del personal de tropa y brindarles mejores condiciones de habitabilidad en los cuarteles.

Estos artículos de cama fueron elaborados por la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), en cumplimiento a un Convenio suscrito con el Ministerio de Defensa en la gestión 2021, cuyo monto supera los Bs. 10 millones, de los cuales, el 70 por ciento es aporte de COFADENA y el resto de la cartera de Defensa. La dotación también comprendió la entrega de colchones en la gestión pasada.

“El Vivir Bien no sólo es para los oficiales y suboficiales, es también para nuestra tropa que cumple el deber sagrado con la Patria que es el Servicio Militar, por ello mejoramos sus condiciones de vida”, enfatizó la autoridad.



Ministro de Defensa Edmundo Novillo supervisa dotación.



Ministro de Defensa Edmundo Novillo y autoridades militares, entregan almohadas y cubrecamas a soldados y marineros de las FF.AA.

MINISTRO DE DEFENSA ENTREGA INFRAESTRUCTURA A LA NOVENA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO

Los miembros de la Novena División del Ejército, en el municipio de Ibuelo del departamento de Cochabamba, recibieron en abril, una infraestructura habitacional de reposición para albergar al personal de instructores de esa unidad militar y ofrecer mejores condiciones de trabajo.

Fue el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, junto al Comandante General del Ejército, Gral. Hugo Eduardo Arandia y el Comandante General de la Fuerza Aérea, Gral. Marcelo Juan Heredia, quien realizó la entrega oficial de la infraestructura construida por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), en compensación por

la afectación que hizo a los terrenos y el paso de acceso a esa unidad militar, con la ampliación de la doble vía Cochabamba – Santa Cruz, cuya reposición fue gestionada por el Gobierno y la entidad castrense.

Como parte de la infraestructura, el Ministro Novillo también inauguró un espacio destinado a recreación y recepción de visitas para el personal de tropa, además de la refacción del ingreso principal y nueva Prevención de Guardia, así como la refacción de la cerca y los muros perimetrales que beneficia a los efectivos militares de la Novena División del Ejército.



Autoridades recorren instalaciones de la Novena División del Ejército.



Efectivos militares exponen proyecto al Ministro de Defensa.



Ministro de Defensa entrega infraestructura a la Novena División del Ejército.

BOLIVIA Y ARGENTINA FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco de los lazos fraternales y de cooperación mutua entre los hermanos países de Bolivia y Argentina, el Ministro de Defensa de Bolivia, Edmundo Novillo, acompañado de una delegación de autoridades del sector defensa y las Fuerzas Armadas, participaron entre el 22 al 26 de mayo, de un encuentro bilateral que incluyó la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Defensa de la República Argentina y el Ministerio de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Ministro Novillo resaltó que la Seguridad, Defensa y Desarrollo, son los tres ejes en los que se generó un convenio, que permita fortalecer los elementos y el potencial de ambos países en la contribución, aporte

mutuo e integración de los pueblos hermanos. Asimismo, destacó que ambos países pueden aportar y apoyarse mutuamente en tema de defensa civil, como ocurrió con la participación del contingente militar boliviano, que en meses anteriores, recibió capacitación por parte de expertos argentinos y posteriormente acudió en apoyo a la sofocación de incendios forestales en ese país.

Por su parte, el Ministro de Defensa de Argentina Jorge Taiana, resaltó el restablecimiento de las relaciones bilaterales de ambos países, tras una etapa de fragmentación por la que atravesaron en los últimos años, a una nueva fase de recomposición e integración para ambos estados.



Ministros de Defensa de Argentina Jorge Taiana y de Bolivia, Edmundo Novillo, en Encuentro Bilateral y Firma de Convenio.

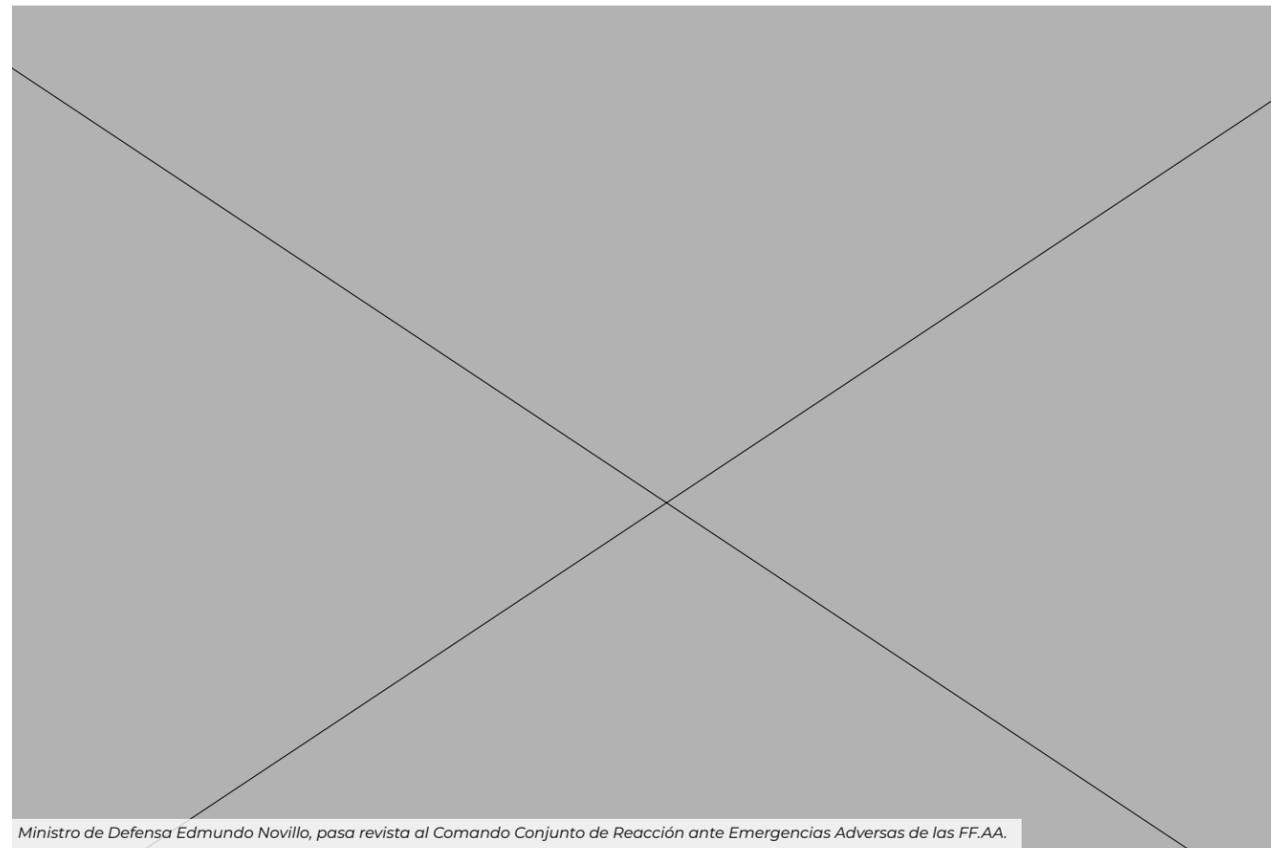
COMANDO CONJUNTO DE REACCIÓN ANTE EMERGENCIAS ADVERSAS DE LAS FF.AA. INICIÓ COMBATE CONTRA INCENDIOS Y OTROS EVENTOS EN SANTA CRUZ

A fin de brindar una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia en el país y a requerimiento de los niveles de Gobierno y sectores de la sociedad civil, el 12 de mayo, se realizó la "Presentación del Comando Conjunto de Reacción ante Emergencias Adversas - CCR-EA de las FF.AA." y el "Lanzamiento del Plan Nacional 2022 de Prevención y Lucha Contra los Incendios denominado: En Defensa de la Vida y el Medio Ambiente", en instalaciones del Colegio Militar del Ejército "Cnl. Gualberto Villarroel" de la ciudad de La Paz, y una semana después, inició operaciones en el municipio de San Ignacio de Velasco en el departamento de Santa Cruz.

Fue el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, junto al Viceministro de Defensa Civil, Juan

Carlos Calvimontes, autoridades del mando militar de las Fuerzas Armadas y de otras entidades, quienes presidieron el acto central, con el despliegue de al menos 1.200 efectivos militares de la entidad castrense, para desempeñar tareas preventivas y de control ante posibles desastres naturales y la cercanía de la temporada de incendios forestales.

El Comando está compuesto por seis Unidades Militares de Respuesta, conformadas por cuadrillas de dos equipos, que tendrán a su disposición elementos terrestres, aéreos, lacustres y fluviales, según lo amerite el contexto de su labor. Estas Unidades son: Amazónico, Mamoré, Central, Andino, Chaco y Del Plata.



Ministro de Defensa Edmundo Novillo, pasa revista al Comando Conjunto de Reacción ante Emergencias Adversas de las FF.AA.

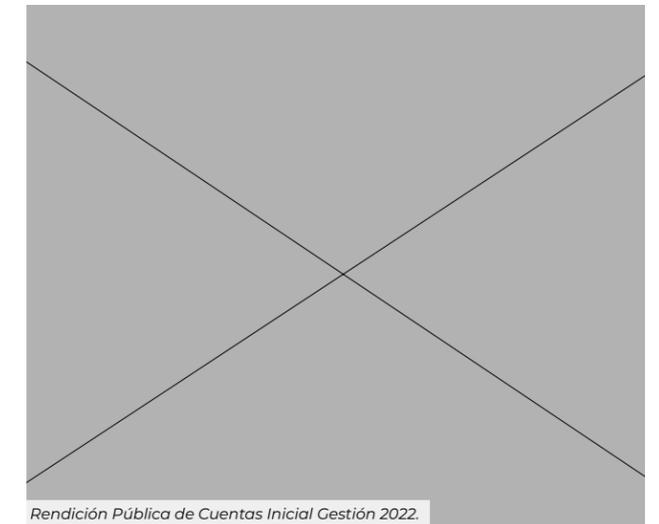
DEFENSA PRESENTÓ RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2022, CON EXPOSICIÓN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

El Ministerio de Defensa presentó el 13 de mayo, su Rendición Pública de Cuentas Inicial correspondiente a la Gestión 2022 de forma virtual, a través de la exposición de los objetivos, actividades relevantes y los resultados esperados por las dependencias de esta cartera de Estado en el presente año.

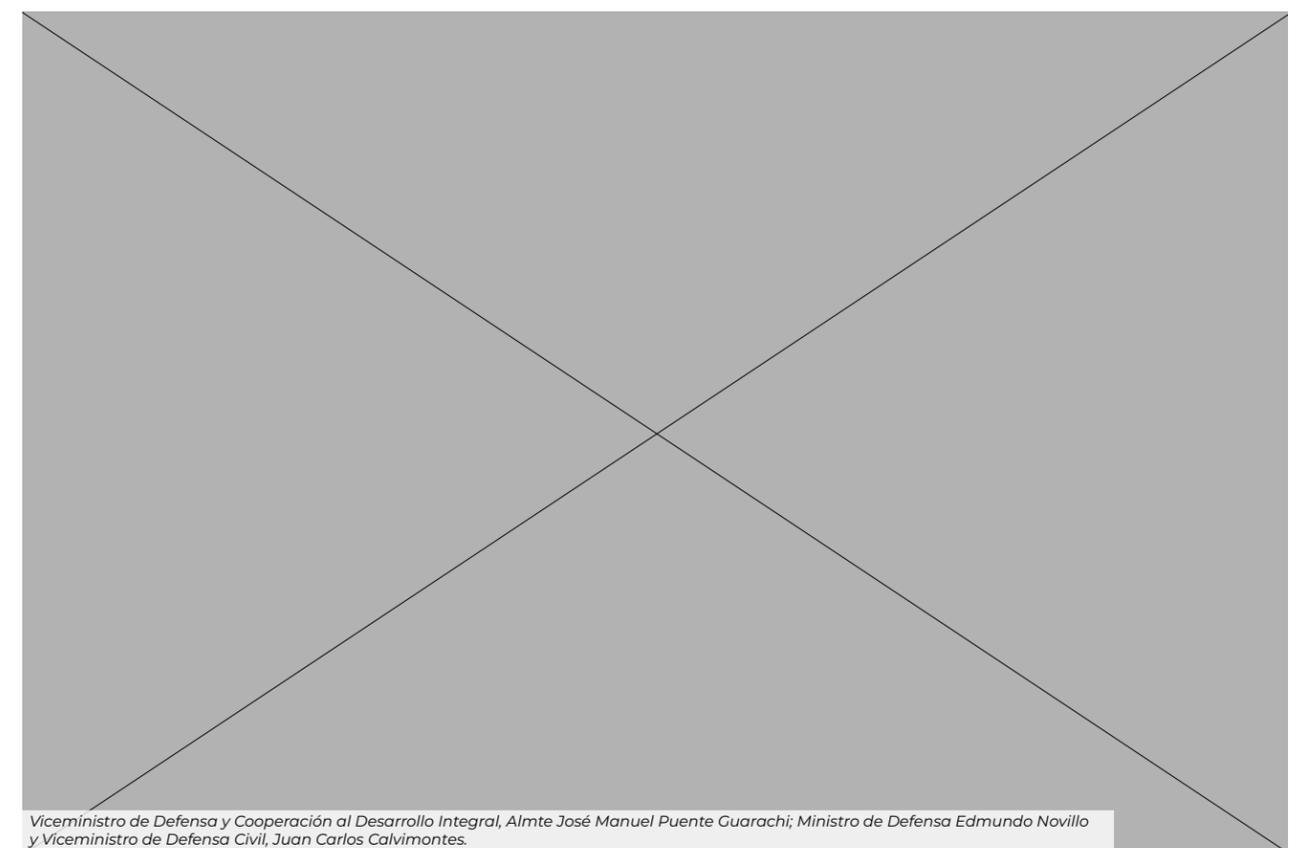
El titular de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar, inició su presentación señalando que el contenido de la Rendición Pública de Cuentas Inicial, consta de tres partes: El Marco Normativo y Estratégico; Información

institucional y el Plan Operativo Anual 2022, así como las actividades que competen a los tres viceministerios.

El Ministro Novillo se refirió también al presupuesto inicial del Ministerio de Defensa aprobado para la gestión 2022, que asciende a Bs. 3.302.702.079, con sus diferentes fuentes de financiamiento.



Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2022.



Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, Almirante José Manuel Puente Guarachi; Ministro de Defensa Edmundo Novillo y Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

MINISTRO NOVILLO DESTACA EL COMPROMISO DE SOLDADOS Y MARINEROS PARA CON LA PATRIA

“El documento que acaban de recibir es una insignia que los honra a ustedes y a sus familias, pues no es una formalidad la que acaban de concluir, sino un proceso de formación y preparación que les servirá para toda la vida, y durante el cual han podido aprender el valioso significado de palabras como entrega, disciplina, compañerismo, solidaridad y, sobre todo, patriotismo”, manifestó el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, en el acto central de licenciamiento de soldados y marineros del Servicio Militar Obligatorio – Segundo Escalón Categoría 2021, realizado a mediados de año, en la Primera Brigada Aérea de la ciudad de El Alto.

La autoridad de Estado destacó en esta oportunidad, las diferentes actividades

cumplidas por los soldados y marineros, independientemente de la instrucción militar, como las tareas de mitigación de incendios y el apoyo en el manejo de otros desastres naturales, así como también la lucha contra el contrabando, desde distintos puntos fronterizos de nuestro país.

En ese marco, recordó que el Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, aseguró que las condiciones de vida de los soldados y marineros sean ante todo dignas, mediante programas como “Para Vivir Bien en los Cuarteles”, que mejoró significativamente la calidad de los recintos militares, además de otros programas como las becas de estudio con las que son premiados los que destacan en diferentes unidades militares.

BRIGADISTAS DE LAS FF.AA. FORTALECEN SU CAPACITACIÓN EN “SEGUNDO CURSO DE FORMACIÓN PARA BOMBEROS FORESTALES FRANCO - BOLIVIANOS” PARA AFRONTAR INCENDIOS EN EL PAÍS

A fin de fortalecer las capacidades operativas para una respuesta eficiente y eficaz de los miembros de las Fuerzas Armadas y el perfeccionamiento de sus habilidades en el manejo de diversas situaciones de riesgo, entre ellas, incendios forestales en el territorio boliviano, el Gobierno nacional, con el apoyo de profesionales de la República de Francia, realizó el 10 de junio, el “Segundo Curso de Formación para Bomberos Forestales Franco - Bolivianos”, en instalaciones de la Escuela de Comando Anti-Imperialista, “Gral. Juan José Torrez Gonzales”, en el municipio de Warnes del departamento de Santa Cruz. Con 79 instructores de las tres Fuerzas que se prepararon en formación operativa, entre

oficiales superiores, subalternos, suboficiales y sargentos, además de personal médico civil, quienes durante tres semanas se sometieron a un riguroso programa de capacitación elaborado conjuntamente con la Escuela Militar de Ingeniería (EMI) y concluyeron con una simulación de las destrezas adquiridas.

La inauguración del Curso, contó con la participación del Ministro de Defensa Edmundo Novillo, el Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, autoridades del mando militar de las Fuerzas Armadas, profesionales de la República de Francia, entre otras autoridades.



Soldado en discurso, durante el Acto de Licenciamiento en la Primera Brigada Aérea.

DAMAS Y CABALLEROS CADETES DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR EN CARCAJE, RECIBEN MOBILIARIO PARA FORTALECER SU FORMACIÓN Y BIENESTAR

Con el objetivo de velar por el bienestar de las damas y caballeros cadetes de la Escuela Naval Militar y buscando el “Vivir Bien” de los mismos, se dotó el 22 de julio, 200 pupitres para los alumnos de ese instituto castrense, mobiliario realizado por el personal técnico del taller mecánico de esa unidad militar; además de cuatro coches repartidores para el sector de plomería, dotados por la labor social de las damas voluntarias, durante el acto de “Imposición de Cordones, Ascenso y Distinciones a Damas y Caballeros Cadetes”, en el que participó el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, efectuado en el municipio de Carcaje del departamento de Cochabamba.

En la oportunidad, el Director de ese instituto de la Armada Boliviana, Capitán de Navío Anselmo Ovando Avilés, informó acerca de las obras de mantenimiento, refacción y adquisiciones obtenidas en la presente gestión, como son la construcción de seis lavanderías para la Sanidad Operativa; el mantenimiento completo del bloque de aulas de estudio y sus dependencias; la adquisición de ocho pizarras acrílicas para las aulas; el mantenimiento y reparación de una ambulancia que se encontraba fuera de servicio; la adquisición de un horno industrial, drenaje y dos bombas de agua sumergibles; entre otras de relevancia y beneficio para los futuros oficiales navales.



Ministro de Defensa Edmundo Novillo y autoridades militares, entregan mobiliario para cadetes de la Escuela Naval en Carcaje.

FF.AA. DE BOLIVIA RECIBEN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN TÉCNICA DE SOLDADOS Y MARINEROS

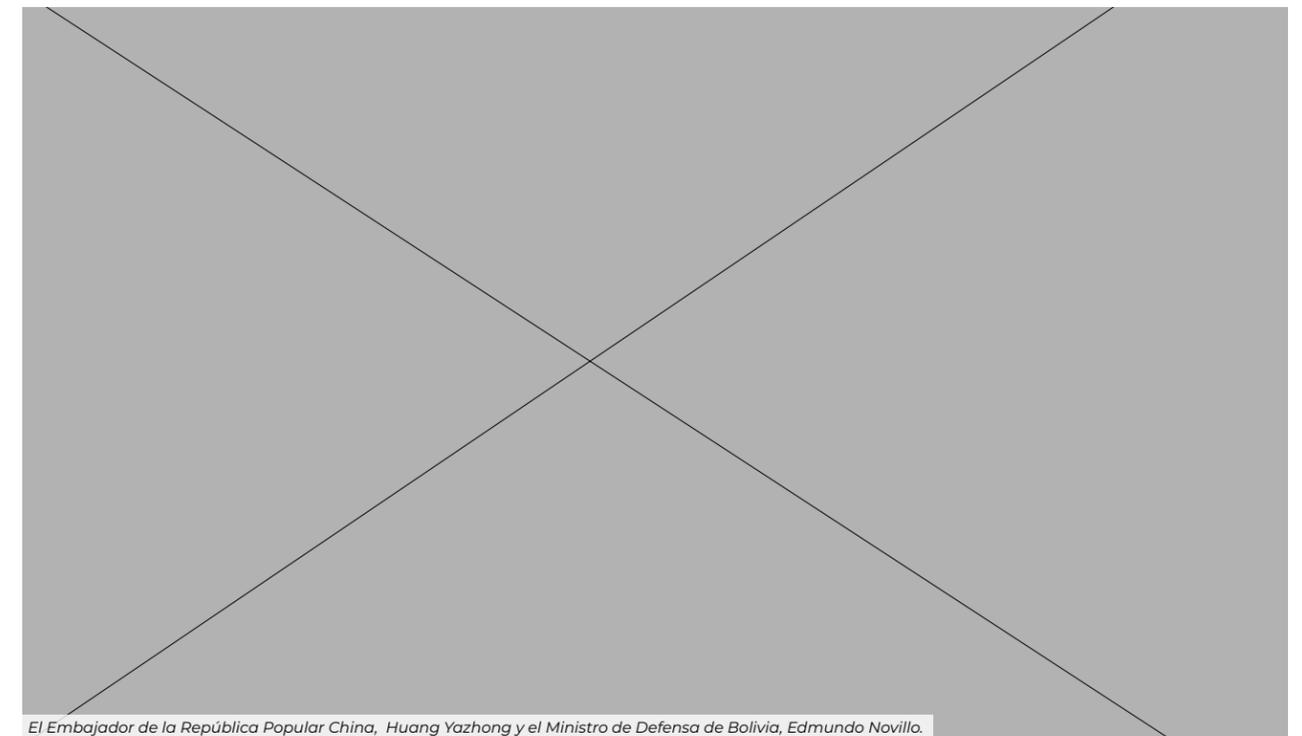
En el marco de los lazos de amistad y cooperación mutua entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China, el Ministro de Defensa Edmundo Novillo Aguilar, recibió el 4 de agosto, de la Embajada de ese país, equipos tecnológicos que benefician a las Fuerzas Armadas bolivianas.

La importante entrega consistente en computadoras portátiles y televisores, que se realizó en instalaciones de la Intendencia Central de las FF.AA., en la ciudad de La Paz, fue destinada principalmente a fortalecer la capacitación técnica y en beneficio de la continuidad de estudios de los soldados y marineros que prestan el Servicio Militar Obligatorio en diferentes cuarteles del país.

El Ministro Novillo resaltó que la República Popular China apoya de forma continua y permanente al Estado Plurinacional, por ello expresó el reconocimiento y agradecimiento del Gobierno constitucional del Presidente Luis Arce Catacora y rememoró el apoyo del país hermano durante la etapa de crisis mundial por la pandemia del Covid-19, cuando apoyó a Bolivia con un hospital móvil que fue de mucha utilidad en el país.



Equipos tecnológicos para las Fuerzas Armadas.



El Embajador de la República Popular China, Huang Yazhong y el Ministro de Defensa de Bolivia, Edmundo Novillo.

MINISTERIO DE DEFENSA ENTREGA MATERIAL DE APOYO Y ALIMENTOS PARA BOMBEROS DE LAS FF.AA. EN YACUIBA Y CAMIRI

Bomberos forestales de las Fuerzas Armadas que combaten incendios en municipios de los departamentos de Tarija y Santa Cruz, recibieron el 17 de septiembre, material de apoyo y víveres por parte del Gobierno nacional, para fortalecer su trabajo de control y sofocación del fuego.

Fue el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, quien entregó 46,24 toneladas de alimentos secos, verduras, enlatados, agua embotellada, entre otros insumos para la alimentación y refuerzo de los efectivos militares que trabajan en el control y sofocación del fuego en el municipio de Yacuiba en Tarija y otra cantidad similar de artículos, para personal que sofoca incendios en el municipio de Camiri en Santa Cruz.

“Estamos presentes aquí, para apoyar con equipamiento, con insumos para su alimentación, con agua para la hidratación, que hoy vamos a dejar para todos nuestros bomberos que están trabajando de manera patriótica en esta labor sacrificada”, manifestó la autoridad durante la entrega.



Ministro de Defensa Edmundo Novillo, entrega alimentos y material de apoyo en Camiri.



Lote de alimentos para bomberos forestales de las FF.AA.



Ministro de Defensa y autoridades militares entregan pozos de agua potable.

REGIMIENTO AEROTRANSPORTADO EN COCHABAMBA, SE BENEFICIA CON DOS POZOS DE AGUA POTABLE

El Ministro de Defensa Edmundo Novillo, entregó el 10 de septiembre, la obra de perforación de dos pozos de agua potable para el consumo humano, que beneficia al personal de cuadros y tropa del Regimiento Aerotransportado 18 Victoria (CITE), ubicado en la localidad de Tolata, en el departamento de Cochabamba.

La perforación fue realizada por la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), con una inversión cercana a Bs. 400 mil, a fin de mejorar la calidad de vida del personal de la unidad militar y otorgarles el beneficio de contar con agua potable limpia para consumo y otros usos, el líquido se encuentra

garantizado ante las inclemencias ambientales, no contiene materia sólida y cuenta con un caudal estable que se mantendrá entre los siguientes 10 a 20 años venideros.

En esa ocasión, el Ministro Novillo indicó que se aprobó un presupuesto de Bs. 7.3 millones para fortalecer las Fuerzas Armadas con proyectos, uno de ellos es la primera fase de perforación de 34 pozos de agua para abastecer a unidades militares que carecen del líquido elemento en diferentes municipios del país. También son 20 proyectos de mejoramiento cuartelario que se ejecutan en la gestión.

GOBIERNO CONFORMA GABINETE REGIONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

En atención a las necesidades de los municipios y la población cruceña que atraviesan los efectos de los incendios forestales, así como el fortalecimiento de las capacidades de los bomberos de las Fuerzas Armadas y de otras instancias que combaten el fuego de forma sacrificada y permanente, el Gobierno nacional lanzó el 23 de septiembre, el "Gabinete Regional de Combate a Incendios Forestales", conformado por diferentes ministerios, bajo la dirección de la cartera de Defensa, con la misión de coordinar acciones y apoyo logístico para la atención de las emergencias por las quemaduras que afectan la Madre Tierra.

Conforman el Gabinete Regional de Lucha

Contra Incendios Forestales, los ministerios de Defensa, Gobierno, Medio Ambiente y Aguas, Hidrocarburos y Energías, Salud, Obras Públicas, Desarrollo Rural y Tierras, Planificación, entre otros y sus dependencias, con apoyo de aeronaves y equipo logístico.

En ese marco, el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, ponderó y agradeció el esfuerzo de las FF.AA., a las que se suman los bomberos de la Policía Boliviana y junto a los bomberos de otras instituciones y voluntarios, realizan el mejor esfuerzo para lograr aminorar el daño al medio ambiente, por lo que merecen el reconocimiento del pueblo boliviano.



Autoridades de Gobierno, militares y policiales que conforman el Gabinete Regional de Lucha Contra Incendios Forestales.



Ch'alla de la nueva infraestructura de Sanidad Operativa.

RENUEVAN SANIDAD OPERATIVA DE LA POLICÍA MILITAR NAVAL EN CARCAJE PARA MEJORAR ATENCIÓN MÉDICA

A fin de fortalecer la atención médica al personal de tropa del Batallón de Policía Militar Naval N° 2 "Carcaje", el Ministro de Defensa Edmundo Novillo, entregó el 14 de octubre, la infraestructura cuartelaria de una Sanidad Operativa para esta unidad militar ubicada en la localidad de Carcaje, en el departamento de Cochabamba.

Acompañado de autoridades militares del Comando en Jefe de las FF.AA. y de la Armada Boliviana, el titular de Defensa inauguró la importante obra que consta de una sala de aislamiento, baño de la sala de aislamiento, sala y baño de internación damas, sala y baño de internación varones, enfermería, farmacia, descanso personal de turno, baño y duchas para personal de damas y varones, ingreso, pasillos, lavanderías, Consultorio Dental, Consultorio Medicina General y Sala de Reuniones, que asciende a una

inversión de Bs. 689.813,23.

La entrega fue realizada en el marco del homenaje de conmemoración al 21 Aniversario de creación del Batallón de Policía Naval Militar N° 2 "Carcaje".



Ministro de Defensa y autoridades navales descubren plaqueta de Sanidad Operativa.

MINISTRO DE DEFENSA INAUGURÓ EL PAGO DEL BONO JUANCITO PINTO EN COCHABAMBA Y DESTACA APOORTE ECONÓMICO DE LAS FF.AA.

Estudiantes de la Unidad Educativa “Gral. Juan José Torres Gonzales”, del municipio de Sacaba en Cochabamba, estuvieron entre los primeros beneficiados en el departamento, con el pago del Bono Juancito Pinto que inició el 24 de octubre a nivel nacional. El Ministro de Defensa Edmundo Novillo, inauguró la cancelación de este importante incentivo para evitar la deserción escolar de las y los alumnos.

“Este año estamos pagando 473.470.000 bolivianos, es una suma importante que es el aporte de todas nuestras empresas estatales que están generando riqueza y recursos para pagar el Bono Juancito Pinto y para los sectores más empobrecidos”, manifestó la autoridad durante su discurso inaugural.

En ese marco, el titular de Defensa recordó que las Fuerzas Armadas también cuentan con empresas estratégicas que este año aportaron Bs. 7 millones para el pago del incentivo. Asimismo, resaltó que la entidad castrense apoya durante el proceso de cancelación del Bono, brindando seguridad a todas las unidades educativas y estudiantes que reciben su beneficio.



Ministro de Defensa Edmundo Novillo realiza pago del Bono Juancito Pinto.

CICLO DE CINE DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA HISTORIA DE BOLIVIA

El Ministro de Defensa Edmundo Novillo Aguilar, subrayó la importancia de la formación académica integral de los alumnos de los institutos militares, considerando a todos los cuadros del personal de las Fuerzas Armadas, desde damas y caballeros cadetes, suboficiales, oficiales y oficiales superiores en todos los centros de formación militar de las Fuerzas Armadas.

Es así que personalmente ha llevado hasta los centros de formación militar de Bolivia, la proyección de las películas Yawar Mallku, del director Jorge Sanjinez y Amargo Mar de Antonio Eguino; dos emblemáticas producciones cinematográficas que tienen que ver con la profundización de los conceptos de defensa de la soberanía nacional en el caso de Yawar Mallku, y aspectos no revelados sobre la Guerra del Pacífico en el caso de Amargo Mar.

Con la intención de lograr una mirada analítica, reflexiva y crítica de la historia, el Ministerio de Defensa ha logrado consolidar esta actividad, proyectando dichas películas en centros e institutos militares de nuestro país.



Dama Cadete entrega reconocimiento al Ministro de Defensa Edmundo Novillo.



Cadetes del Colegio Militar del Ejército en exhibición de películas.



Ministro de Defensa Edmundo Novillo, en presentación de ciclos de cine.

SECTOR DEFENSA YA CUENTA CON PLANES DE MEDIANO PLAZO 2021 – 2025

El Ministerio de Defensa, en la gestión 2022, dio cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 777 – Sistema de Planificación Integral del Estado Plurinacional (SPIE), elaborando el “Plan Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI) para Vivir Bien Sector Defensa 2021 – 2025”, en armonía con el Plan General de Desarrollo Económico Social (PGDES) 2016 – 2025 y el Plan de Desarrollo Económico Social (PCDES) 2021 – 2025.

El PSDI, elaborado de manera coordinada con las Fuerzas Armadas, las instituciones y empresas públicas descentralizadas del Ministerio de Defensa, así como con las entidades territoriales autónomas y otras; considera seis políticas, 21 lineamientos y 31 acciones estratégicas.

La implementación del Plan Sectorial de Desarrollo Integral Sector Defensa 2021 – 2025, será a través de 11 Planes Estratégicos Institucionales del Ministerio de Defensa, FF.AA., entidades descentralizadas; cinco Planes Estratégicos Empresariales y un Plan Estratégico Corporativo.



Personal de la Dirección General de Planificación, expone Plan Estratégico Institucional.



Reunión informativa a las Fuerzas Armadas.



Servidores públicos se capacitan en Taller de Planificación.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN EL MARCO DE LA LEY, PRESENTÓ LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL E INICIAL ADEMÁS DE CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS

La Unidad de Transparencia realizó a principios de la gestión, la Rendición Pública de Cuentas Final – 2021 en el marco de la “Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción”, cuyo objetivo fue el de informar a la población respecto a las acciones, resultados de gestión y la ejecución de actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual 2021 del Sector Defensa.

Asimismo, en mayo efectuó la Rendición Pública de Cuentas Inicial – 2022; donde se presentaron las actividades relevantes a realizar, en el marco de la transparencia en la gestión pública y el acceso a la información así como los resultados esperados por esta cartera de Estado.

También cumplió un ciclo de capacitaciones el último trimestre de la gestión, que se

denominó “Ley N° 974 y el Código de Ética”; dirigido al personal civil y militar, participando 430 servidores públicos, curso que fue orientado a la prevención de actos de corrupción.



Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.



Servidores públicos en capacitación sobre Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

CAMPAÑAS DE SALUD Y VACUNACIÓN PARA EL PERSONAL

El Ministerio de Defensa gestionó Campañas de Salud, en Vacunación y Rastrillaje contra el COVID-19; Campañas Test Elisa, Salud Oral, Estrés Laboral, Patologías del Ojo y Tratamientos Odontológicos.

Además, organizó conversatorios en diferentes temáticas de interés para que los 983 servidores públicos entre civiles y militares de la entidad tengan una atención de calidad tanto en el área de salud, como motivacional.

Habilitó también un consultorio médico que atendió a 122 beneficiarios del personal civil y militar de la entidad del Estado.



Personal médico brinda información y atención a efectivos militares.



Servidores públicos del Ministerio de Defensa reciben atención médica.



GOBIERNO ENTREGA CISTERNAS E INSUMOS DE REHABILITACIÓN PARA CINCO MUNICIPIOS DE LA PAZ QUE ATRAVIESAN SEQUÍAS

En cumplimiento al Plan Plurinacional de Respuesta Inmediata a la Sequía, 3.289 familias de cinco municipios del departamento de La Paz, que fueron damnificadas por efectos de la sequía, se beneficiaron los primeros días de diciembre, con insumos de rehabilitación y vehículos cisternas entregados por el gobierno, para garantizar el suministro de agua para el consumo humano y de ganado en esas poblaciones.

El Ministro de Defensa Edmundo Novillo, detalló que son cinco vehículos cisterna de 18.000 litros de capacidad cada uno, además de 62 tanques de almacenamiento de agua de 2.700 y 1.200 litros de capacidad y 3.800 metros de politubos de 1 ½ pulgadas, distribuidos entre los municipios de Charaña, San Andrés de Machaca, Charazani, Comanche y Santiago de Callapa.

Participaron también de esta importante entrega, los ministros de Medio Ambiente y Agua, Juan Santos Cruz; de Energía e Hidrocarburos, Franklin Molina y el Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, en instalaciones de los almacenes de Defensa Civil en la ciudad de El Alto.



VICEMINISTERIO DE DEFENSA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL

- 33 Militares bolivianos apoyan en la lucha contra incendios al hermano país de Argentina
- 34 Ministerio de Defensa recibió la visita oficial del Director de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI)
- 35 Décima reunión de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) Bolivia – Perú acuerda incrementar lucha contra ilícitos
- 36 Defensa realizó la primera conferencia internacional respecto a la importancia de los puertos en Bolivia
- 37 Comisión marítima del Ministerio de Defensa participa con exposiciones en Asunción - Paraguay
- 38 Fuerzas Armadas pusieron a disposición a todo el personal de instructores para pago de Renta Dignidad
- 39 Ministerio de Defensa se reúne con la ABEN para coordinar transporte de material radiactivo
- 40 La Dirección General de Zonas de Seguridad Fronteriza cubrió el 40% de espacio lineal de las fronteras del país
- 41 Fuerzas Armadas reclutaron a jóvenes para el Servicio Militar Obligatorio y a estudiantes para el Servicio Premilitar
- 42 Defensa entregó 1.200 Libretas de Servicio Militar a personas con discapacidad
- 43 El número de rescatistas se incrementó en un 25% la gestión 2022 respecto a la anterior
- 44 Ministerio de Defensa entregó más de 60.000 Libretas del Servicio Militar en sus distintas modalidades
- 45 Proyectos de inversión y servicios de mantenimiento alcanzaron alrededor de Bs. 10 millones
- 46 Defensa incrementó en mas de Bs. 5 millones dotación de víveres a FF.AA.
- 47 Ministerio de Defensa invirtió mas de Bs. 29 millones en dotación de indumentaria y otros accesorios para las FF.AA.
- 49 Capacitación Intracuartelaria realizó un curso de formación técnica a 5.118 soldados y marineros

**ALMTE. (S.P.) JOSÉ MANUEL PUENTE
GUARACHI**

**VICEMINISTRO DE DEFENSA Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO
INTEGRAL**



Las FF.AA. tienen un rol estratégico en el desarrollo integral del Estado, participando en políticas públicas implementadas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Defensa, a fin de mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo.

OBJETIVO:

Desarrollar políticas y ejecutar acciones de defensa y cooperación al desarrollo integral en función al resguardo y desarrollo de los altos intereses del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la participación efectiva de las Fuerzas Armadas.

ATRIBUCIONES:

Conforme al artículo 40, Capítulo VI del D.S. 29894 y al Manual de Organización y Funciones 2020 del Ministerio de Defensa, las atribuciones del Viceministerio de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral son las siguientes:

- a) Proponer políticas y estrategias de seguridad y defensa del Estado Plurinacional.
- b) Coordinar con las Fuerzas Armadas las instrucciones del Ministro de Defensa en el orden administrativo.
- c) Coordinar y supervisar programas y proyectos de defensa y cooperación al desarrollo integral sostenible.
- d) Planificar, organizar, dirigir y controlar la organización territorial militar administrativa a través de las Fuerzas Armadas.

- e) Planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema logístico para las Fuerzas Armadas.
- f) Coordinar con las Fuerzas Armadas la correcta administración de los bienes muebles e inmuebles, así como el mejoramiento de su infraestructura cuartelaria.
- g) Promover proyectos y acciones para el control del espacio aéreo y para precautelar la seguridad de la navegación aérea, fluvial y lacustre.
- h) Proponer y coordinar planes y acciones de seguridad aeroportuaria a través de la participación efectiva de las Fuerzas Armadas.
- i) Promover y ejecutar políticas para el desarrollo de los intereses marítimos, fluviales y lacustres y, de la marina mercante en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- j) Proponer el régimen de seguridad especial de las zonas de seguridad fronteriza, para garantizar la integridad territorial y la preservación de los recursos naturales estratégicos.
- k) Fomentar la participación de las Fuerzas Armadas, a través de la creación de Comandos Conjuntos, para la ejecución de políticas de desarrollo integral y sostenible de las zonas de seguridad fronteriza.

MILITARES BOLIVIANOS APOYAN EN LA LUCHA CONTRA INCENDIOS AL HERMANO PAÍS DE ARGENTINA

Militares bolivianos especializados en la lucha contra incendios forestales y pastizales fueron desplazados hacia el noreste argentino para coadyuvar en la sofocación de incendios, enmarcado en los lazos de cooperación y reciprocidad entre estados.

Fueron enviados 80 efectivos militares especializados, entre damas y varones, para hacer frente a este tipo de desastres naturales en la provincia de Entre Ríos del vecino país.

El Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, José Manuel Puente Guarachi, informó que se dio una atención inmediata de apoyo y colaboración a solicitud del embajador de Argentina en Bolivia, Ariel Basteiro, enviando a efectivos especializados en combate de incendios.



Militares bolivianos desembarcando en la República Argentina.



Voluntarios bolivianos conformados por damas y varones, siempre alertas para combatir los desastres naturales.

MINISTERIO DE DEFENSA RECIBIÓ LA VISITA OFICIAL DEL DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL (OHI)

El Ministro de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar, recibió la visita protocolar del oficial C. Alnte. Luigui Sinapi, director de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), cuya sede central se encuentra en la Ciudad del Principado de Mónaco, en Europa Occidental, con el objeto de que el Estado Plurinacional de Bolivia forme parte de este organismo.

La Organización Hidrográfica Internacional (OHI), es una entidad intergubernamental consultiva y técnica de hidrografía a nivel mundial, cuyo objetivo principal es asegurar que los mares, océanos y aguas navegables del mundo estén debidamente registrados y cartografiados, mediante el establecimiento de normas internacionales, la coordinación de los esfuerzos de las oficinas hidrográficas nacionales del mundo y mediante su programa de creación de capacidad. Al ser parte de ella, el país sería la primera nación mediterránea (sin salida al mar) en ser integrante.



Ministro de Defensa, Edmundo Novillo junto a C. Alnte. Luigui Sinapi, Director de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).



C. Alnte. Luigui Sinapi, Director de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) en saludo protocolar con autoridades bolivianas de la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia.



El representante de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), Luigui Sinapi, (al centro) de visita, en las aguas navegables del país.

DÉCIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL FRONTERIZA (COMBIFRON) BOLIVIA – PERÚ ACUERDA INCREMENTAR LUCHA CONTRA ILÍCITOS

El Ministerio de Defensa realizó la “X Reunión Ordinaria de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) Bolivia – Perú” en la ciudad de La Paz en la que se acordó incrementar la lucha contra los ilícitos fronterizos.

El Almirante (SP) José Manuel Puente Guarachi, Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral y Presidente de la COMBIFRON – Bolivia fue el encargado de clausurar el evento.

“Se acaba de firmar este documento, que son cinco acuerdos y 22 entendimientos que se tienen que honrar a partir de la suscripción del mismo (...), hemos percibido que se han activado mecanismos de intercambio de información hasta en tiempo real, que aporta a la solución de los problemas”, dijo en dicha oportunidad.

En las jornadas de trabajo se trataron aspectos que permitirán luchar con eficiencia y eficacia contra el narcotráfico, el crimen organizado, la trata y tráfico de personas, el contrabando, la explotación ilegal de minerales, tráfico de armas municiones y explosivos y otros peligros que se dan en las fronteras.

Por su parte el representante de la delegación del Perú, el General de Brigada Rubén Castañeda Layseca, felicitó al equipo que conformó la delegación Bolivia, por su elevado profesionalismo para conducir esta décima reunión.

El encuentro tuvo una duración de cinco días, del 21 al 25 de noviembre, entre las autoridades presentes se encontraban la Ing. Carina Palacios Quincho, Embajadora del Perú; y representantes del Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Policía y la Aduana de ambos países.



Saludo protocolar entre el Amte. (S.P.) José Manuel Puente Guarachi, Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral y Presidente de la COMBIFRON – Bolivia; con el General de Brigada, Rubén Castañeda Layseca, representante de la delegación del Perú.



X Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) Bolivia – Perú.

DEFENSA REALIZÓ LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LOS PUERTOS EN BOLIVIA

La Dirección Gral. de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustre y Marina Mercante (DGIMFLM) del Ministerio de Defensa, en coordinación con las Naciones Unidas llevó adelante la 1ra Conferencia Internacional sobre la "Importancia de los Servicios Portuarios en el Desarrollo Fluvial del Estado" con el objetivo de despertar en las nuevas generaciones la importancia del tema marítimo y de la implementación de los recursos navegables existentes en el país.

El modelo boliviano es propio porque aplica permisos o licencias para operar, no ejecuta obras portuarias, pero garantiza la operatividad naviera, es un modelo inteligente que se adapta a su realidad y a los hechos consolidados.

La DGIMFLM, habilita 3 unidades operativas: Unidad de pesca marítima que regula la pesca, Unidad de marina mercante (registro de buques y operadores navales) y Unidad de transporte acuático, todas ellas permitieron la creación de normativas específicas de puertos, mercante y pesca, establecidas bajo D.S. 3073 aprobado el 2017, normas e

instituciones nacionales que regulan las modalidades de transporte, donde se ha identificado que el 60% es destinada al Departamento de Santa Cruz.



Participantes de la Primera Conferencia Internacional, de visita en uno de los buques bolivianos.



El Ministro de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar, inaugurando la Primera Conferencia Internacional sobre la "Importancia de los Servicios Portuarios en el Desarrollo Fluvial del Estado".



Ministro de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar; Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, Alnte. (S.P.) José Manuel Puente Guarachi; junto a autoridades militares y representantes de las Naciones Unidas.

COMISIÓN MARÍTIMA DEL MINISTERIO DE DEFENSA PARTICIPA CON EXPOSICIONES EN ASUNCIÓN - PARAGUAY

El Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General Marítima, Fluvial y Lacustre y el Registro Internacional Boliviano de Buques (RIBB), consensuó la redacción de diferentes reglamentos para la aplicabilidad de la navegación Hidrovía Paraguay-Paraná (HPP), en la "1 Reunión Técnica para la valoración e identificación de acciones para mitigar los efectos de la crisis hidrológica en la Cuenca del Plata", que se realizó del 21 al 24 de junio en Asunción - Paraguay.

La delegación de Bolivia realizó dos presentaciones respecto a la situación de navegación en el Canal Tamengo, precisando la reducción drástica de los niveles de agua, por la bajante extrema que sufre la Cuenca del Plata y por los obstáculos físicos que afectan al sistema del canal y su

funcionamiento hidrológico y eco sistémico, que tiene un impacto adverso sobre las condiciones de navegación y al comercio exterior boliviano.



Participantes de la Primera Reunión Técnica para la valoración e identificación de acciones para mitigar los efectos de la crisis hidrológica.



Una de las sesiones técnicas en Asunción.

FUERZAS ARMADAS PUSO A DISPOSICIÓN TODO EL PERSONAL DE INSTRUCTORES PARA PAGO DE RENTA DIGNIDAD



Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, Alnte. (S.P.) José Manuel Puente Guarachi, entregando la Renta Dignidad a un adulto mayor.



Beneficiaria de la Renta Dignidad en uno de los puntos móviles de pago habilitados por las Fuerzas Armadas para el efecto.

Las Fuerzas Armadas, en apoyo al Desarrollo Integral, iniciaron el pago de Renta Dignidad con la presencia del Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, (SP.) Alnte. José Manuel Puente Guarachi, en la localidad de Chua Cocani del departamento de La Paz, que benefició a los adultos mayores que habitan en lugares alejados del territorio nacional, poniendo a disposición 150 puntos de pago.

Las Fuerzas Armadas pusieron a disposición para el pago, a todo el personal de instructores dependientes de sus unidades operativas desplazadas a lo largo y ancho del territorio: El Ejército con 49 unidades pagadoras, tres puntos fijos y 108 puntos móviles, haciendo un total de 111 puntos de pago; la Fuerza Aérea con siete unidades pagadoras y 11 puntos móviles; mientras que la Armada Boliviana con 11 unidades pagadoras, un punto fijo y 27 puntos móviles, haciendo un total de 28 puntos que alcanzan a un total general de 67 unidades pagadoras de las FF.AA., con cuatro puntos fijos y 146 puntos móviles.

Los equipos pagadores contaron con apoyo de 50 vehículos distribuidos en la mayoría de las unidades pagadoras y 68 equipos biométricos.

MINISTERIO DE DEFENSA SE REUNE CON LA ABEN PARA COORDINAR TRANSPORTE DE MATERIAL RADIATIVO

El Ministerio de Defensa por medio del Viceministerio de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral (VIDECODI) se reunió con la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) para coordinar la implementación del Plan de Seguridad Física Integral de materiales nucleares y radiactivos.

El Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral (S.P.) Alnte. José Manuel Puente, señaló en dicha oportunidad que el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN), será el ente que determine la implementación de las acciones a seguir en tan importante labor.

También participaron de la reunión el personal del Viceministerio de Defensa Civil, el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, la Dirección General de Seguridad Nacional Aeroportuaria, la Dirección General de Políticas de Defensa y la Secretaría Nacional Técnica de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).



El Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, Alnte. (S.P.) José Manuel Puente Guarachi (segundo de izquierda a derecha) junto a autoridades militares y la Directora de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) Ing. Hortensia Jiménez.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE SEGURIDAD FRONTERIZA CUBRIÓ EL 40% DE ESPACIO LINEAL DE LAS FRONTERAS DEL PAÍS

La Dirección General de Zonas de Seguridad Fronteriza realizó las Inspecciones a los Puestos Militares Adelantados dependientes del Ejército y Capitanías de Puerto de la Armada Boliviana, cubriendo aproximadamente 2.500 km de los 6.900 kilómetros de espacio lineal fronterizo con Perú, Chile, Argentina, Paraguay y Brasil, lo que representa el 40% del total de la línea fronteriza del país.

Además, presentó el Anteproyecto de Ley del Régimen Especial de Zonas de Seguridad Fronterizas y las Bases Doctrinarias para el Desarrollo de éstas, que se encuentra en proceso de revisión, de acuerdo a procedimientos administrativos y legislativos.

La Dirección General de Zonas de Seguridad Fronterizas, realiza de manera constante reuniones de coordinación con la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores, para coordinar aspectos relativos a actividades y acontecimientos en la línea de frontera a nivel nacional.



Militares en el hito fronterizo con el Perú.



La Dirección General de Zonas de Seguridad Fronterizas, realiza de manera constante reuniones de coordinación.

FUERZAS ARMADAS RECLUTÓ A JÓVENES PARA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y A ESTUDIANTES PARA EL SERVICIO PREMILITAR

Las Fuerzas Armadas en cumplimiento a su Ley Orgánica y a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia reclutó la gestión 2022 en el Servicio Militar Obligatorio a jóvenes y señoritas con edades entre 18 y 22 años cumplidos quienes recibieron instrucción en las diferentes unidades militares, para operaciones de apoyo al desarrollo nacional, capacitación técnica, como también cursos de especialidades como: Policía Militar, Cóndor Leal, Ranger, Paracaidista y Escalador Militar.

Por otro lado, en 75 unidades militares de todo el territorio nacional para el Servicio Premilitar Voluntario se reclutó a estudiantes destacados entre jóvenes y señoritas que se encontraban cursando 5to de secundaria con un promedio de edad entre 16 y 17 años.



Revisión médica, pre requisito para el reclutamiento.



Servicio Premilitar se cumple en 75 unidades castrenses.



Jóvenes entre 18 y 22 años fueron reclutados en diferentes unidades militares.

DEFENSA ENTREGÓ 1.200 LIBRETAS DE SERVICIO MILITAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Ministerio de Defensa entregó de forma gratuita 1.200 Libretas de Servicio Militar Categoría Auxiliar "D" a personas con discapacidad a nivel nacional con el objetivo de integrarlas y permitir su desarrollo en actividades en el Estado y en la economía del país.

Los trámites de las mismas se efectúan con la abreviación respectiva de procedimientos.

El beneficio se realizó en concordancia con la Ley N° 223, para personas con discapacidad, que tiene por objeto garantizar, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral.



Las damas con discapacidad también fueron beneficiadas con la entrega gratuita de libretas de Servicio Militar Categoría Auxiliar "D".



El Director General Territorial Militar, Gral. Brig. Miguel Ángel Romero Pérez, entregando una Libreta de Servicio Militar a una persona con discapacidad.

EL NÚMERO DE RESCATISTAS SE INCREMENTÓ EN UN 25% LA GESTIÓN 2022 RESPECTO A LA ANTERIOR

El personal voluntario del SAR - FAB y SBRAB (Servicio de Búsqueda y Rescate de la Armada Boliviana), de las Fuerzas Armadas se incrementó en un 25% el 2022 respecto a la gestión pasada llegando a contar con un total de 1072 efectivos, destinados en 13 Unidades Militares en las principales ciudades y capitales del Estado.

El Servicio Militar Voluntario de Salvamento y Rescate fue creado mediante Ley de Servicio Militar con el objetivo de formar jóvenes con vocación de servicio especializado en operaciones de búsqueda, rescate, combate de incendios forestales, asistencia oportuna a poblaciones afectadas por eventos adversos, en desastres naturales, siniestros y otras emergencias.



Voluntarios del SAR - FAB y SBRAB (Servicio de Búsqueda y Rescate de la Armada Boliviana) en formación militar.



Un grupo de voluntarios de salvamento y rescate en acción.

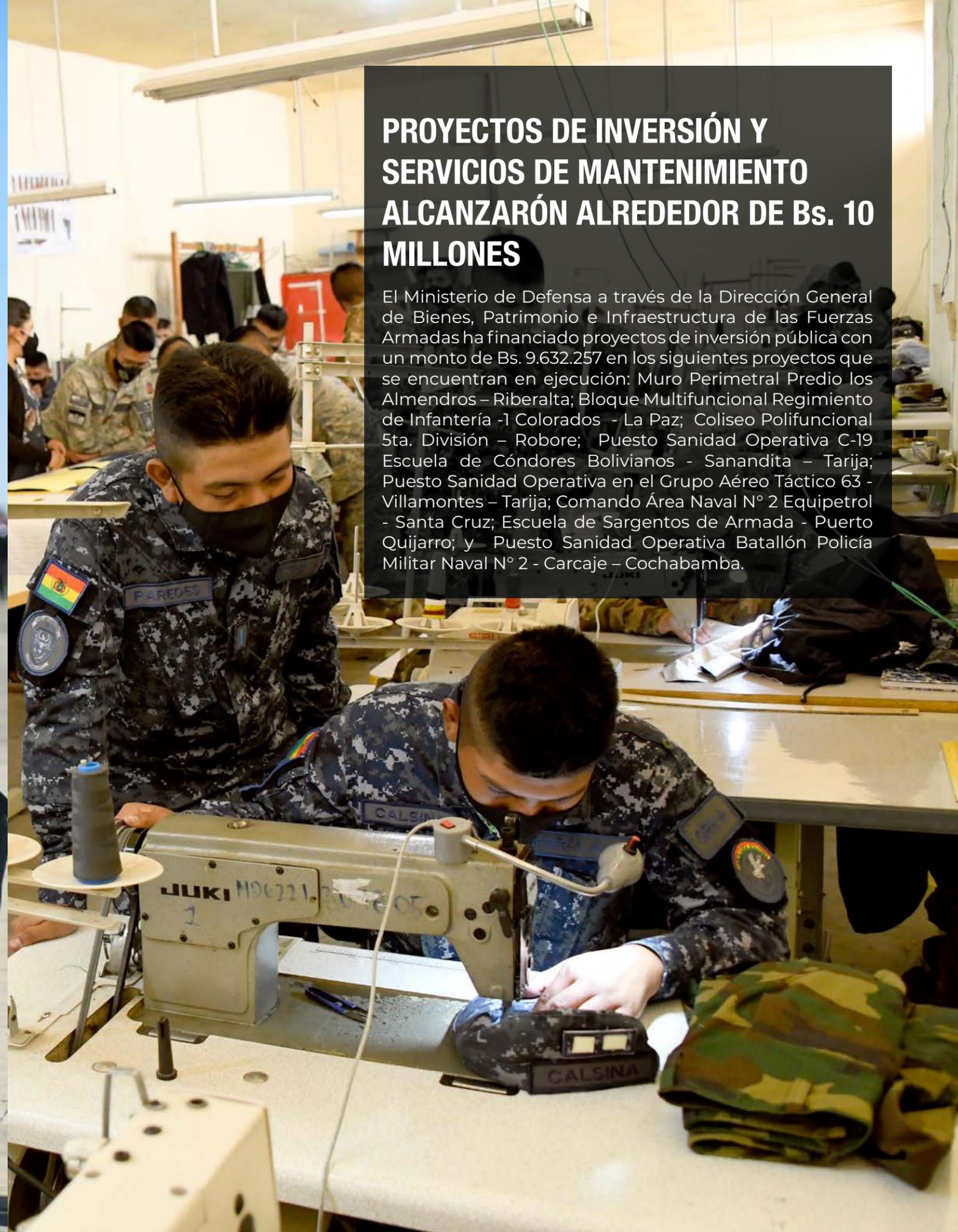
MINISTERIO DE DEFENSA ENTREGÓ MÁS DE 60.000 LIBRETAS DEL SERVICIO MILITAR EN SUS DISTINTAS MODALIDADES

El Ministerio de Defensa entregó 60.063 libretas en sus diferentes modalidades y reclutamientos: 28.894 libretas del Servicio Militar Obligatorio; 21.490 libretas de Servicio Premilitar Voluntario; 1.861 para el voluntariado del SAR - FAB y SBRAB (Servicio de Búsqueda y Rescate de la Armada Boliviana); 1.200 Libretas de Servicio Militar Categoría Auxiliar "D" a personas con discapacidad a nivel nacional y 6.618 libretas de redención, auxiliar A, B, C, D, E, Servimil y Oficiales de Reserva.



PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ALCANZARÓN ALREDEDOR DE Bs. 10 MILLONES

El Ministerio de Defensa a través de la Dirección General de Bienes, Patrimonio e Infraestructura de las Fuerzas Armadas ha financiado proyectos de inversión pública con un monto de Bs. 9.632.257 en los siguientes proyectos que se encuentran en ejecución: Muro Perimetral Predio los Almendros - Riberalta; Bloque Multifuncional Regimiento de Infantería -1 Colorados - La Paz; Coliseo Polifuncional 5ta. División - Robore; Puesto Sanidad Operativa C-19 Escuela de Cóndores Bolivianos - Sanandita - Tarija; Puesto Sanidad Operativa en el Grupo Aéreo Táctico 63 - Villamontes - Tarija; Comando Área Naval N° 2 Equipetrol - Santa Cruz; Escuela de Sargentos de Armada - Puerto Quijarro; y Puesto Sanidad Operativa Batallón Policía Militar Naval N° 2 - Carcaje - Cochabamba.



DEFENSA INCREMENTÓ EN MAS DE Bs. 5 MILLONES DOTACIÓN DE VÍVERES A FF.AA.

El Ministerio de Defensa por medio de la Unidad de Gestión Logística incrementó en más de cinco millones de bolivianos la inversión en víveres para las Fuerzas Armadas para la gestión 2022 en relación a la pasada gestión.

Gestionó diferentes procesos para la adquisición de artículos clase I - Víveres (Arroz, harina, azúcar y fideo) para el abastecimiento del Servicio Militar Obligatorio que asciende a una inversión de Bs. 13.544.787 (Trece

millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete bolivianos).

De la misma manera, se realizó el abastecimiento de artículos clase I para el personal de Cuadros de las FF.AA. (Servicio Pasivo, Servicio Activo, Viudas, Derecho Habientes y Empleados Civiles) e Institutos Militares y Pre Militares, con una inversión de Bs. 27.597.473 (Veintisiete millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos setenta y tres).



Viveres entregados para bomberos forestales de las Fuerzas Armadas.

MINISTERIO DE DEFENSA INVIRTIÓ MAS DE Bs. 29 MILLONES EN DOTACIÓN DE INDUMENTARIA Y OTROS ACCESORIOS PARA LAS FF.AA.

El Ministerio de Defensa invirtió Bs. 29.922.975 en la adquisición de indumentaria y accesorios de limpieza para las Fuerzas Armadas.

Para el abastecimiento de artículos clase II Vestuario (uniforme, sacón, botas, polera, ropa interior corta y larga, medias, toalla, pasta dental, cepillo dental, toalla, jabón de tocador y jabón de lavar ropa) para el personal de tropa se invirtió Bs. 14.923.877; en tanto que para los Institutos Militares y Pre militares de las Fuerzas Armadas se invirtió Bs. 14.999.098 en uniformes, sacón, corraje, morral y porta libreta.



Premilitar de las FF.AA. recibe indumentaria.



Personal de tropa recibe uniformes para la realización de sus quehaceres diarios.



CAPACITACIÓN INTRACUARTELARIA REALIZÓ UN CURSO DE FORMACIÓN TÉCNICA A 5.118 SOLDADOS Y MARINEROS

El Ministerio de Defensa, a través de la Sección de Capacitación Intracuartelaria, realizó una formación técnica a 5.118 Soldados y Marineros en procesos educativos, insertando a nuevos recursos humanos tecnificados al aparato productivo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, se otorgó 160 becas a Soldados y Marineros de las FF.AA. en Institutos de Formación Militar, Escuela Militar de Ingeniería y Becas Sociales Solidarias.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL



53

Más de 142 mil familias damnificadas por diferentes eventos recibieron atención con ayuda humanitaria

54

Gobierno presenta en Cochabamba y Yacuiba, al Comando Conjunto de Reacción ante Emergencias Adversas de las FF.AA. para el control y mitigación de incendios forestales

56

Acciones del Comando Conjunto de Reacción a Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas, en el combate de incendios forestales en el país

58

Primera misión helitransportada combate incendios forestales en el Parque Nacional Noel Kempff Mercado

59

Bolivia envía más de 60 toneladas de ayuda humanitaria a Cuba

60

Gobierno envía helicóptero y expertos para rescate de tripulantes de la avioneta accidentada en serranía Aimirí

61

Defensa Civil entrega cisternas a municipios del Chaco que atraviesan sequías

62

Apoyo logístico para fortalecer a Comando de Incidencias en Urubichá y Concepción

63

Tareas de planificación y prevención en el combate de incendios, redujeron a 62% las hectáreas quemadas

64

Gobierno viabiliza inmediata atención para extinguir incendios forestales en el país

66

Ministerios lanzan Plan para atender sequías

67

Capacitaciones en Gestión de Riesgo de Desastres a municipios

**DR. JUAN CARLOS CALVIMONTES
CAMARGO**

VICEMINISTRO DE DEFENSA CIVIL



Defender la vida del ser humano y cuidar la naturaleza es nuestra prioridad, es importante remarcar que la estabilidad de la economía nos permite atender a nuestras familias que sufren por las inclemencias del tiempo, fundamentalmente para trabajar en la reconstrucción y reparación que nos dejan los desastres naturales.

OBJETIVO DEL VICEMINISTERIO

Planificar y ejecutar acciones para la preparación, alerta, respuesta, rehabilitación, prevención y reconstrucción en caso de emergencias y/o desastres.

ATRIBUCIONES

Conforme al artículo 41, Capítulo VI del D.S. 29894, las atribuciones del Viceministerio de Defensa Civil son las siguientes:

- a) Proponer políticas y estrategias para la gestión de riesgos, para su incorporación al Sistema Nacional de Planificación y al Programa de Inversión Pública.
- b) Planificar y coordinar acciones destinadas a la prevención y reducción de riesgos en coordinación con las instancias departamentales, regionales, municipales y pueblos indígenas originarios campesinos, así como con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

c) Planificar y ejecutar acciones para la preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en caso de emergencias y desastres naturales, tecnológicos y antrópicos en coordinación con las instancias departamentales, regionales, municipales y pueblos indígenas originarios campesinos, así como con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

d) Sistematizar y administrar la información sobre reducción de riesgos y atención de emergencias y desastres.

e) Ejercer y dirigir la Secretaría Técnica del Consejo Nacional para la Reducción y Atención de Desastres y Emergencias – CONARADE.

f) Coordinar con los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y, de Planificación del Desarrollo, la canalización de cooperación técnica y financiera, para el desarrollo de programas y proyectos de defensa civil en situaciones de emergencias y desastres.

MÁS DE 142 MIL FAMILIAS DAMNIFICADAS POR DIFERENTES EVENTOS RECIBIERON ATENCIÓN CON AYUDA HUMANITARIA

Entre las principales tareas cumplidas en la gestión 2022 por el Viceministerio de Defensa Civil, destaca la asistencia con ayuda humanitaria brindada a familias y municipios del país afectados por diferentes eventos adversos, así como la coordinación con gobiernos departamentales y municipales, instituciones y organizaciones locales ante los incidentes ocasionados por granizadas, riadas, inundaciones, heladas, incendios, sequías y deslizamientos.

Preocupado por el sufrimiento de las familias damnificadas por diferentes eventos

adversos, el presidente Luis Arce Catacora instruyó la inmediata atención con ayuda humanitaria para garantizar la alimentación, cobijo y abrigo.

Es así que el Viceministerio de Defensa Civil atendió hasta la tercera semana de diciembre de este año, a 142.537 familias damnificadas de 323 municipios en todo el país, con la entrega de 3.198 toneladas de ayuda humanitaria, principalmente en alimentos, así como ropa de cama, prendas de vestir, vituallas, artículos de limpieza, herramientas de trabajo y otros artículos.



Comunaria beneficiada con ayuda humanitaria.



GOBIERNO PRESENTA EN COCHABAMBA Y YACUIBA, AL COMANDO CONJUNTO DE REACCIÓN ANTE EMERGENCIAS ADVERSAS DE LAS FF.AA. PARA EL CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Con un despliegue de aeronaves equipadas para tareas de control y sofocación de incendios forestales y demostraciones de eficiencia operativa de brigadistas especializados de las Fuerzas Armadas, el Gobierno presentó el 30 de junio en Cochabamba y el 14 de julio en el municipio de Yacuiba en Tarija, al Comando Conjunto de Reacción ante Emergencias Adversas CCR-EA de las FF.AA., para el control y mitigación de incendios forestales en ambos departamentos.

En aplicación del Plan Nacional para el Control y Mitigación de incendios en el país, el Ministro de Defensa Edmundo Novillo Aguilar, el Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, autoridades de instancias del Estado y del mando militar de las Fuerzas Armadas, destacan la capacidad logística y personal de las FF.AA., para estar presentes en cualquier punto del amplio territorio en el menor tiempo posible.

El Comando Conjunto de Reacción ante Emergencias Adversas CCR-EA de las FF.AA., se compone de 1.200 efectivos militares de respuesta inmediata debidamente capacitados en tareas de respuesta, cuenta con el apoyo de voluntarios pertenecientes a los servicios de Búsqueda y Rescate SAR-FAB de la Fuerza Aérea y ESBRA de la Armada Boliviana, así como aeronaves de ala fija de transporte y helicópteros.

Bombero forestal de las FF.AA.



Helicóptero del Ejército de Bolivia equipado con sistema bambi bucket, apoya al Comando Conjunto de Reacción ante Emergencias Adversas CCR-EA de las FF.AA. en tareas de sofocación de incendios forestales.

ACCIONES DEL COMANDO CONJUNTO DE REACCIÓN A EVENTOS ADVERSOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, EN EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL PAÍS

El Comando Conjunto de Reacción a Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas, realizó hasta el 20 de noviembre de 2022, 119 operaciones terrestres de mitigación y liquidación de incendios forestales y 107 operaciones aéreas:



Helicóptero del Ejército de Bolivia con sistema bambi bucket.

119 OPERACIONES TERRESTRES DE MITIGACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES:



107 OPERACIONES DE APOYO CON BAMBI BUCKET:



1.176
descargas aéreas

823.200
litros de agua utilizados

OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO Y EXPLORACIÓN:



Personal movilizado:



58
10.356

unidades militares de las FF.AA.
efectivos militares

PRIMERA MISIÓN HELITRANSPORTADA COMBATE INCENDIOS FORESTALES EN EL PARQUE NACIONAL NOEL KEMPPF MERCADO

El Gobierno desplazó por primera vez, el 4 de septiembre, una misión helitransportada de bomberos forestales hasta el Parque Noel Kempff Mercado, con la misión de combatir el incendio de pastizales y arbustos en la meseta de Caparuch, ubicada a 40 kilómetros del campamento instalado en la reserva forestal del Parque Nacional.

Desde la hacienda "Tres Lagunas", incursionó la primera misión helitransportada con 12 combatientes forestales que utilizaron esa técnica, la cual se realizó con dos vuelos en el helicóptero EC-145 de la FAB, cuya capacidad de descarga es de 550 litros de agua en cada operativo. Los componentes de la misión, entre efectivos militares y personal civil profesional, fueron capacitados en el combate contra el incendio forestal en aire-tierra y desarrollaron sus tareas bajo la coordinación con el Viceministerio de Defensa Civil.

Foto: ABI



Cargamento de ayuda humanitaria para la República de Cuba.

BOLIVIA ENVÍA MÁS DE 60 TONELADAS DE AYUDA HUMANITARIA A CUBA

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia envió el 21 de agosto a la República de Cuba, 62.3 toneladas de ayuda humanitaria en insumos médicos, alimentos, equipos y herramientas, en apoyo a la población damnificada por un incendio de magnitud en depósitos de combustible, que en días anteriores causó luto y dolor al hermano país.

La ayuda corresponde al apoyo del Gobierno del Presidente Luis Arce, en el marco de los lazos de amistad y cooperación; asimismo, al apoyo de residentes cubanos en nuestro país y población boliviana que se sumó al

drama que atravesó la hermana República. El traslado del cargamento estuvo a cargo del Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.



Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.



Zona del accidente aéreo en la serranía Aimirí.

GOBIERNO ENVÍA HELICÓPTERO Y EXPERTOS PARA RESCATE DE TRIPULANTES DE LA AVIONETA ACCIDENTADA EN SERRANÍA AIMIRÍ

Tras el accidente de una avioneta particular con dos tripulantes, en la serranía de Aimirí, zona de difícil acceso en el municipio de Charagua, el Viceministerio de Defensa Civil dispuso el 23 de septiembre, el traslado de un helicóptero de la Fuerza Aérea Boliviana con expertos en rescate hasta el lugar, mientras que un equipo de 10 personas colaboraron en la parte logística en el terreno. En el operativo se rescataron los cuerpos sin vida de los tripulantes de la aeronave siniestrada, acción que fue agradecida por los familiares.

RESCATE DE PERIODISTAS

Esa misma jornada, el Ministerio de Defensa dispuso el traslado de una aeronave de la FAB y un equipo del SAR FAB, para el rescate de tres periodistas de redes televisivas, que se extraviaron en la zona tras realizar la cobertura del accidente aéreo.



Viceministerio de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, anuncia envío de helicóptero y personal de rescate a la zona del accidente.

DEFENSA CIVIL ENTREGA CISTERNAS A MUNICIPIOS DEL CHACO QUE ATRAVIESAN SEQUÍAS

El Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, entregó el 19 de octubre a nombre del Gobierno, cuatro cisternas para apoyar a municipios del Gran Chaco que atraviesan sequías.

Los alcaldes de los municipios de Yacuiba, Caraparí y Villamontes, recibieron en calidad de comodato, los vehículos que apoyaron en la atención de las necesidades de los habitantes de esas poblaciones que sufrieron las consecuencias de la falta del líquido vital.



Viceministerio de Defensa Civil junto a Autoridades Municipales del Chaco.



Ministerio de Defensa Edmundo Novillo Aguilar entrega cisternas a alcaldes de municipios afectados por la sequía.



Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, entrega ayuda en alimentos para bomberos forestales.

APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER A COMANDO DE INCIDENCIAS EN URUBICHÁ Y CONCEPCIÓN

A fin de fortalecer el trabajo de los bomberos forestales del Comando de Incidencias que combaten los incendios en los municipios de Urubichá y de Concepción del departamento de Santa Cruz, el Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, entregó el 8 de octubre 5,16 toneladas de apoyo logístico en alimentos, agua rehidratante, verduras y otros insumos al primer municipio y 4,5

toneladas al segundo.

Esa misma fecha, Defensa Civil envió a Urubichá, un helicóptero con bambi bucket, para sofocar los incendios en la zona.



Acto de entrega de alimentos y apoyo logístico.



Bomberos forestales en planificación de las tareas de sofocación de incendios.

TAREAS DE PLANIFICACIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMBATE DE INCENDIOS, REDUJERON A 62% LAS HECTÁREAS QUEMADAS

Las tareas de planificación y prevención para el combate de incendios forestales desarrolladas por el Viceministerio de Defensa Civil en coordinación con las Fuerzas Armadas, dieron como resultado una disminución del 62% en la superficie de afectación por incendios forestales.

Según información de la Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal (DGGDF)

del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, al 25 de octubre del presente, la gestión 2019 se quemaron 5.305.512 hectáreas de territorio; el 2020, 5.021.820 hectáreas; el año 2021, 4.202.290; mientras que el 2022, se consumieron 1.997.905 hectáreas en el país.



Zona de incendio forestal.

GOBIERNO VIABILIZA INMEDIATA ATENCIÓN PARA EXTINGUIR LOS INCENDIOS FORESTALES EN EL PAÍS

Ante los incendios forestales suscitados en diferentes municipios del país, el Presidente Luis Arce Catacora, instruyó a instancias del Ministerio de Defensa y otras carteras de Estado, llevar adelante acciones inmediatas y coordinadas desde el Gobierno central, para atender a familias y municipios de los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca y La Paz, con resultados favorables gracias a la intervención aérea y terrestre para mitigar las llamas y evitar que estas afecten a las reservas forestales y centros poblados.

Es así que desde el Viceministerio de Defensa Civil, instruyó el desplazamiento de aeronaves para tareas de reconocimiento y helicópteros con bambi bucket para descargas aéreas, así como equipo logístico con vehículos cisterna para facilitar la recarga de combustible, además de brigadas de bomberos forestales del Comando Conjunto de Reacción a Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas, para liquidar los incendios que en su mayoría fueron provocados por personas irresponsables.

El Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que producto de la intervención oportuna del Gobierno nacional, junto al arduo trabajo de los bomberos forestales y el apoyo logístico de las FF.AA., la primera semana de diciembre, se logró sofocar los incendios en el país y “No existen incendios en el territorio nacional”.



MINISTERIOS LANZAN PLAN PARA ATENDER SEQUÍAS

Otro de los eventos adversos que afronta el país, es la sequía que hasta la última semana de noviembre afectó a 153 municipios en siete departamentos del país, producto del cambio climático que se prevé prolongue la emergencia hasta marzo de 2023.

Para la atención necesaria a los municipios y familias afectadas por este evento, el Gobierno, por intermedio de los ministerios de Medio Ambiente y Aguas, de Desarrollo Rural y Tierras y de Defensa, lanzaron el Plan Plurinacional de Respuesta Inmediata a la Sequía para garantizar la provisión de agua para el consumo humano, riego y ganadería principalmente, indicó el Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.



Conferencia de prensa sobre lanzamiento del Plan Plurinacional de Respuesta Inmediata a la Sequía.

Foto: Ministerio de Medio Ambiente y Agua



Autoridades del Gobierno y militares coordinan Plan de atención a la sequía.

Foto: Ministerio de Medio Ambiente y Agua



Curso de capacitación a personal militar y servidores públicos de gobiernos municipales.

CAPACITACIONES EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES A MUNICIPIOS

A fin de fortalecer la difusión, educación y capacitación en Gestión del conocimiento de Riesgo de Desastres, para desarrollar una cultura de prevención a nivel nacional, la Unidad de Capacitación del Viceministerio de Defensa Civil, realizó cursos de capacitación en diferentes municipios del país.

Es así que hasta noviembre de este año, llevaron adelante 78 talleres de capacitación a gobiernos autónomos municipales y otras instancias de Estado en los departamentos de la Paz, Santa Cruz, Pando y Beni.



Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, en Taller de Capacitación.

VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

- 71 La lucha contra el contrabando es una lucha de todos por Bolivia
- 72 Durante la presente gestión fueron desarrolladas 15.415 operaciones contra el contrabando
- 74 Fueron ejecutadas 2.032 operaciones de comiso de mercadería en el 2022
- 76 Transparencia: fueron iniciados 332 sumarios por irregularidades y hechos de corrupción
- 79 Convenios y acciones inter institucionales fortalecen la lucha contra el contrabando
- 81 El contrabando hormiga es uno de los principales frentes de lucha
- 82 Gestiones del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando por entidades
- 83 Incidentes y acciones en la lucha contra el contrabando
- 84 Vehículos incinerados al mes de octubre
- 85 Actas de Consolidación

**GRAL. BRIG. (S.P.) DANIEL PEDRO
VARGAS CARRASCO**

**VICEMINISTRO DE LUCHA CONTRA EL
CONTRABANDO**



**La interdicción al Contrabando no
solamente es responsabilidad de las
FF.AA. y otras instituciones llamadas
por Ley, sino de toda la población.**

CREACIÓN DEL VICEMINISTERIO

Mediante Decreto Supremo N° 3540 de 25 de abril del 2018, se crea el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC) dentro la estructura del Ministerio de Defensa, con el fin de implementar políticas y estrategias de lucha contra el contrabando y en cumplimiento a la Ley N° 1053 de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para que, de manera articulada con la Aduana Nacional de Bolivia, las Fuerzas Armadas, Policía Boliviana y el Ministerio Público se realicen tareas de lucha contra el contrabando.

MISIÓN

El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando en el marco legal vigente, realiza la planificación, coordinación y articulación del sistema de lucha contra el contrabando a nivel nacional e internacional con el propósito de contar con una Bolivia libre de contrabando a fin de coadyuvar al desarrollo nacional.

VISIÓN

El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando a mediano plazo se constituirá en el referente administrativo, operativo y tecnológico de lucha contra el contrabando a nivel nacional e internacional en el marco legal vigente de manera que permita garantizar las políticas de Estado.



Autoridades del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando presentan, en Oruro, mercadería incautada a contrabandistas.

LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO ES UNA LUCHA DE TODOS POR BOLIVIA

El Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, a través del Ministerio de Defensa y el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando ha logrado instalar una intensa campaña en la lucha contra el contrabando, como una premisa fundamental para consolidar la estabilidad económica del país y la soberanía alimentaria, apoyando a la industria nacional.

En la guerra contra el flagelo contrabandista, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia, han

desplegado un amplio escenario que incluye importantes líneas de acción entre ellas: la consolidación de 11 contingentes militares del Comando Especial de Lucha Contra el Contrabando desplazados en zonas fronterizas y caminos clandestinos; intenso desplazamiento operativo del Comando Especial De Lucha Contra el Contrabando Agrícola evitando el ingreso y salida ilegales de alimentos así como la salida ilegal de combustibles en pasos fronterizos; la consolidación de una Fuerzas de Tarea Conjunta del Sur que se desplaza intensamente entre los municipios de Yacuiba, Bermejo y Villazón; la gestión de acuerdos, convenios y reuniones de trabajo con entidades gubernamentales, privadas, sociales e internacionales y una constante campaña por la transparentización institucional contra la corrupción. Todas estas líneas de acción con vastos resultados en la gestión 2022.

DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN FUERON DESARROLLADAS 15.415 OPERACIONES CONTRA EL CONTRABANDO

Durante la gestión 2022 el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando junto a las unidades de las Fuerzas Armadas asignadas a esta labor desplegaron 15.415 operaciones entre patrullajes móviles, puestos de control fijo, reconocimiento, puestos de control móviles, operaciones logísticas, traslado de comisos, traslado de vehículos, escoltas, patrullajes a pie, incineración de vehículos chutos, evacuaciones, enfrentamientos con contrabandistas, reuniones con comunarios del lugar e incineración de camiones con mercadería.

El efectivo total de las Fuerzas Armadas en apoyo a la lucha contra el contrabando es de 2.077 militares de acuerdo al siguiente detalle.



FUERON EJECUTADAS 2.032 OPERACIONES DE COMISO DE MERCADERIA EN EL 2022

La lucha contra el contrabando ha sido definida como una de las prioridades del Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, por ello el Ministerio de Defensa, a través del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y las Fuerzas Armadas han desplegado operativos permanentes para comisar mercadería que era internada ilegalmente al país.

En ese contexto han sido ejecutados 2.032 operaciones de comiso de mercadería de acuerdo al detalle del cuadro de la página 75.



Garrafas comisadas.



Las Fuerzas Armadas conforman el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) que opera en las zonas de seguridad fronteriza.



Mercadería y vehículos incautados al contrabando.

N°	DETALLE	CANTIDAD	%
1	PERECEDERA (COMESTIBLE ENLATADOS Y AGRÍCOLAS)	158	16%
2	MERCADERÍA VARIADA (PERECEDERA Y NO PERECEDERA)	249	19%
3	NO PERECEDERA (LAVADORAS MICROONDAS, COMPUTADORAS, TELEVISORES)	912	18%
4	VEHÍCULOS (COMIZADOS) INUTILIZADOS E INCINERADOS	713	47%
TOTAL COMISOS REALIZADOS		2.032	100%

TRANSPARENCIA: FUERON INICIADOS 332 SUMARIOS POR IRREGULARIDADES Y HECHOS DE CORRUPCIÓN

A la cabeza del Viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Gral. Brig.(S.P.) Daniel Vargas Carrasco, junto al despliegue de acciones de interdicción en la lucha contra el contrabando, se ha desarrollado también una intensa lucha contra la corrupción. De esta manera a través de la Unidad de Supervisión y Control y Asesoría Jurídica de este Viceministerio se ha logrado desplegar 332 sumarios informativos en contra de 111 efectivos, a través de los cuales, a la fecha, 5 militares han sido dados de baja y 8 han sido derivados a la justicia ordinaria, dejando claro que la transparencia es un principio fundamental en el Ministerio de Defensa.





CONVENIOS Y ACCIONES INTER INSTITUCIONALES FORTALECEN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

Un aspecto destacado en la presente gestión ha sido el fortalecimiento social de la lucha contra el contrabando gracias a convenios suscritos con la Aduana Nacional, Cámara Nacional de Industria, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados, Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud, la Unidad de Investigaciones Financieras, la Cámara de Comercio y la Confederación nacional de Trabajadores de la Carne.

Estos convenios han sido reforzados con tres reuniones internacionales con la Comisión Mixta de Vigilancia en Fronteras y reuniones con instituciones gubernamentales, sociales y productivas.



EL CONTRABANDO HORMIGA ES UNO DE LOS PRINCIPALES FRENTES DE LUCHA

La actividad delictiva del contrabando es provocada por la debilidad económica de algunos de los países vecinos de Bolivia que tras inflaciones descontroladas encuentran en nuestro país un mercado asegurado por la estabilidad económica que vive el Estado Plurinacional

En ese contexto, ya no son solamente los clanes y grupos que se dedican expresamente al contrabando quienes internan ilegalmente mercadería a nuestro país, sino muchas personas dedicadas a otras actividades intentan introducir productos de fácil transporte como alimentos, detergentes, bebidas y otros, los mismos que son transportados principalmente en buses de transporte interdepartamental que en algunos casos han llegado a habilitar compartimentos ocultos para transportar mercadería ilegal.

La exhaustiva inspección de los buses ha marcado una de las líneas de acción destacadas del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando.

GESTIONES DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO POR ENTIDADES

ENTIDAD	37 REUNIONES 2021	66 REUNIONES 2022	TOTAL REUNIONES 2021-2022	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
NIVELES DE GOBIERNO	3	13	103	- MINISTERIO PÚBLICO - MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS - MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA - MINISTERIO DE GOBIERNO - MINISTERIO DE DEFENSA - VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO - VICEMINISTERIO DE COMERCIO INTERIOR - VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN - VICEMINISTERIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO Y CONSUMIDOR - VICEMINISTERIO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE - VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO - SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DEL MEDIO AMBIENTE - COMISIÓN DE SEGURIDAD, FF.AA. POLICÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - GOBERNACIÓN DE ORURO - GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAMONTES - GOBIERNO MUNICIPAL DE YACUIBA - GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO	6	7		- COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. - POLICIA BOLIVIANA - GRANDES UNIDADES DEL EJERCITO - CEO LLC
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS	4	7		- EL SERVICIO NACIONAL DE SANIADAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG) - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF) - AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD (AGEMED) - UNIDAD DE ANALISIS DE POLITICA SOCIALES Y ECONOMICAS (UDAPE) - UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS (UIF) - SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (SENAPI)
INSTITUCIONES AUTARTICAS	5	6		- ADUANA NACIONAL - SERVICIO IMPUESTOS NACIONES (SIN) - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH) - AUTORIDAD DE BOSQUES Y TIERRAS (ABT) - AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES (ATT) - AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASF) - AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA Y MINERA (AJAM)
EMPRESAS PRIVADAS	3	6		- CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA - CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO - CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL - CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SECTOR AVÍCOLA Y PECUARIO - FERROVIARIA ANDINA
EMPRESAS PÚBLICAS	4	3		- CORPORACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL (COFADENA) - EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EMAPA - EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS Y DERIVADOS (EBA) - SERVICIO NACIONAL TEXTIL (SENATEX) - FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE LA PAZ - AUTORIDADES ORIGINARIAS DE HUACHALLA, SACABA, MEJILLONES (AIOC)
ORGANIZACIONES SOCIALES	7	11		- CENTRAL AGRARIA BARTOLINA SISA - CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA (CSUTB) - CENTRAL AGRARIA BARTOLINA SISA - CONFEDERACIÓN DE AYLLES, MARCAS Y QUECHUAS (CONAMAQ) - CONTROL SOCIAL DE DESAGUADERO - COMERCIANTES VIAJEROS DE LA PAZ - DESAGUADERO
SECTOR GREMIAL	5	13		- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CONAMYPES) - PRODUCTOS AGRÍCOLAS - CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES EN CARNE DE BOLIVIA (CONTRACABOL) - APPROCOCA PROVINCIAL CAN AVIRI - SINDICATO DE TRANSPORTE DE CHARAÑA

INCIDENTES Y ACCIONES EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

Detalle	Cantidad	Observación
Enfrentamientos	5	4 Instructores heridos
Emboscadas	8	7 Instructores heridos 2 personal civil herido
Ataques con Armamento	2	1 Ataque violento con dinamita 1 Ataque con proyectil
Daños con instalaciones	2	1 Instructor golpeado 2 Soldados golpeados
Secuestro de personal	4	3 Instructores secuestrados 1 Soldados secuestrado
Vehículos secuestrados	6	2 Vehículos con documentación 4 Vehículos indocumentados
Daños a vehículos	3	
Accidentes de Tránsito	6	4 Instructores fallecidos 6 Instructores heridos

VEHÍCULOS INCINERADOS AL MES DE OCTUBRE

Se ejecutó, de manera permanente, operaciones de interdicción en la lucha contra el contrabando, obteniendo 1.221 comisos de vehículos, 117 vehículos incinerados que representan un daño económico al contrabando por Bs. 156.372.221 (Son: Ciento Cincuenta y Seis Millones, Trescientos Setenta y Dos Mil, Doscientos Veinte y Uno bolivianos).



Se procede a la incineración de vehículos y mercadería de contrabando cuando son inutilizados y abandonados en rutas clandestinas de difícil acceso.

Cuadro de Vehículos Incautados
Gestión Edmundo Novillo Aguilar

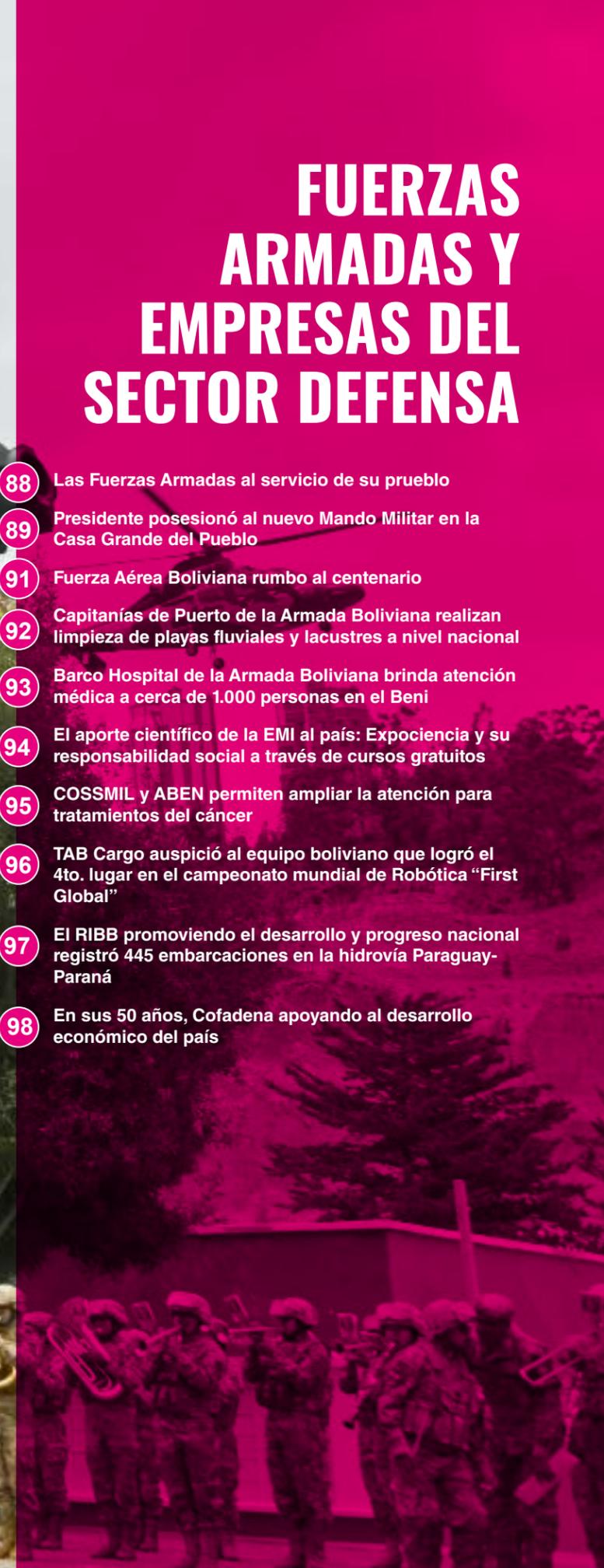
Nº	Detalle	Cantidad	%
1	MOTOCICLETAS	0	0%
2	EMBARCACIONES	0	0%
3	PESADOS	17	10%
4	LIVIANOS	70	44%
5	MEDIANOS	75	46%
	TOTAL	162	100%

ACTAS DE CONSOLIDACIÓN

ACTAS DE CONSOLIDACIÓN	MES	MONTO ECONOMICO	% DE AVANCE
1ra CONCILIACIÓN ENERO 49 ACTAS 2.537.818,05	ENERO	2.537.818,05 2	%
2da CONCILIACIÓN FEBRERO 36 ACTAS 1.698.760,26	FEBRERO	1.698.760,26 1	%
3ra CONCILIACIÓN FEBRERO 65 ACTAS 4.629.302,35		4.629.302,35 4	%
4ta CONCILIACIÓN MARZO 39 ACTAS 1.731.826,67	MARZO	1.731.826,67 1	%
5ta CONCILIACIÓN MARZO 46 ACTAS 4.280.361,9		4.280.361,90 4	%
6ta CONCILIACIÓN ABRIL 115 ACTAS 4.571.259,9	ABRIL	4.571.259,90 4	%
7ma CONCILIACIÓN ABRIL 87 ACTAS 5.971.615,13		5.971.615,13 5	%
8va CONCILIACIÓN MAYO 143 ACTAS 3.496.638,75	MAYO	3.496.638,75 3	%
9na CONCILIACIÓN MAYO 138 ACTAS 3.396.893,28		3.396.893,28 3	%
10ma CONCILIACIÓN JUNIO 107 ACTAS 3.063.565,11	JUNIO	3.063.565,11 3	%
11va CONCILIACIÓN JUNIO 186 ACTAS 11.273.510,52		11.273.510,52 9	%
12va CONCILIACIÓN JULIO 289 ACTAS 11.221.877,50	JULIO	11.221.877,50 9	%
13va CONCILIACIÓN JULIO 94 ACTAS 3.704.844,90		4.744.700,43 4	%
14va CONCILIACIÓN AGOSTO 116 ACTAS 906.347,31	AGOSTO	2.988.584,30	2%
15va CONCILIACIÓN AGOSTO 180 ACTAS 1.719.977,21		3.518.797,64	3%
16va CONCILIACIÓN SEPTIEMBRE 139 ACTAS 2.067.762,05	SEPT.	2.485.210,29	2%
17va CONCILIACIÓN SEPTIEMBRE 172 ACTAS 2.477.858,43		2.477.858,43	2%
18va CONCILIACIÓN SEPTIEMBRE 72 ACTAS 512.613,21	OCT.	512.613,21	0,43%
19va CONCILIACIÓN 68 ACTAS 727.355,90		727.355,90 1	%
MONTO TOTAL A LA FECHA		75.328.549,62	63%
OBJETIVOS POR CUMPLIR		44.671.450,38	37%
OBJETIVO ANUAL		120.000.000	100%

FUERZAS ARMADAS Y EMPRESAS DEL SECTOR DEFENSA

- 88 Las Fuerzas Armadas al servicio de su pueblo
- 89 Presidente posesionó al nuevo Mando Militar en la Casa Grande del Pueblo
- 91 Fuerza Aérea Boliviana rumbo al centenario
- 92 Capitanías de Puerto de la Armada Boliviana realizan limpieza de playas fluviales y lacustres a nivel nacional
- 93 Barco Hospital de la Armada Boliviana brinda atención médica a cerca de 1.000 personas en el Beni
- 94 El aporte científico de la EMI al país: Expociencia y su responsabilidad social a través de cursos gratuitos
- 95 COSSMIL y ABEN permiten ampliar la atención para tratamientos del cáncer
- 96 TAB Cargo auspició al equipo boliviano que logró el 4to. lugar en el campeonato mundial de Robótica "First Global"
- 97 El RIBB promoviendo el desarrollo y progreso nacional registró 445 embarcaciones en la hidrovía Paraguay-Paraná
- 98 En sus 50 años, Cofadena apoyando al desarrollo económico del país



LAS FUERZAS ARMADAS AL SERVICIO DE SU PUEBLO

Las Fuerzas Armadas apoyó a la producción nacional y a la defensa del pueblo boliviano en la Lucha Contra el Contrabando mediante la instalación de Puestos de Inspección Aduanera (Puestos de Control Fijos y Móviles) y la conformación de Grupos de Reacción Inmediata en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con el propósito de ejecutar el control de toda mercadería ilegal que ingresó al país, habiendo logrado 42.001.340 comisos acumulados.

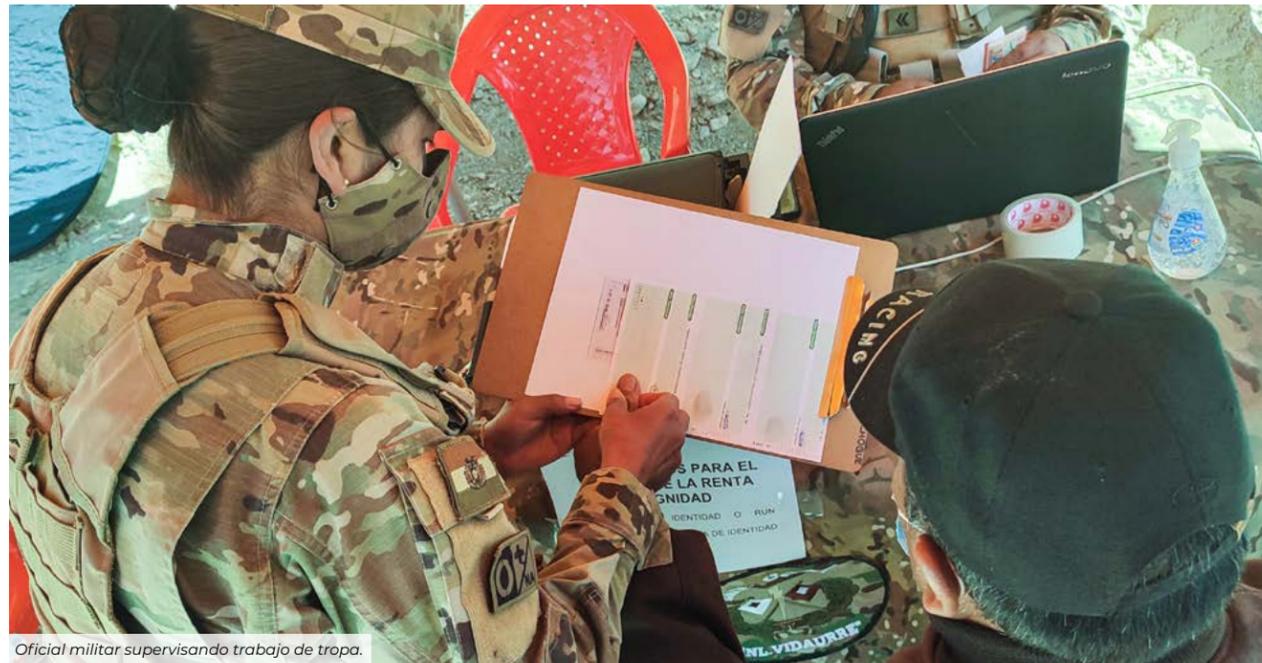
En cumplimiento a su misión constitucional en el marco de la participación en el desarrollo integral del Estado, el Ejército participó en operaciones de lucha contra desastres naturales, sofocando incendios forestales en las regiones de la Chiquitanía, Amazonia, Parque Tunari y el Chaco boliviano, con cinco Divisiones (DIV-3, DIV-4, DIV-5, DIV-6, DIV-7 y DIV-8); logrando controlar y mitigar 2.459 focos de calor.

También, en Carcaje – Cochabamba, el Comandante General Acc. de la Armada Boliviana, Contralmirante Juan Arnéz Salvador, realizó el Acto de Reconocimiento de la Unidad Académica de Pregrado

“Eduardo Avaroa Hidalgo”; asimismo, supervisó la entrega de obras y trabajos de mejoramiento de la infraestructura cuartelaria, para brindar mayor comodidad y mejores condiciones para la habitabilidad de damas y caballeros cadetes.



Grupo de Reacción Inmediata en ejercicio militar.



Oficial militar supervisando trabajo de tropa.

PRESIDENTE POSESIONÓ AL NUEVO MANDO MILITAR EN LA “CASA GRANDE DEL PUEBLO”

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora posesionó al nuevo Mando Militar en la “Casa Grande del Pueblo” con la presencia del Vicepresidente, David Choquehuanca y del Ministro de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar.

El nuevo Mando Militar está constituido por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia, Gral. del Ejército Hugo Eduardo Arandia López; Jefe del Estado Mayor Gral. Accidental del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia, Contralmirante Gonzalo Víctor Vigabriel Sánchez; Comandante Gral. Accidental del Ejército de Bolivia, Gral. de Brigada Juan José Zúñiga Macías; Comandante Gral.

Accidental de la Fuerza Aérea Boliviana, Gral. de Brigada Aérea Marcelo Javier Zegarra Gutiérrez; Comandante Gral. Accidental de la Armada Boliviana, Contralmirante Juan Arnéz Salvador.

Los exhortó a seguir contribuyendo con la recuperación del Estado a través del apoyo insustituible en la gestión de riesgos y desastres a través de la Defensa Civil, en la lucha contra el contrabando y el crimen organizado y su aporte al desarrollo integral del país mediante la viabilización de políticas públicas coordinadas con el Gobierno nacional.

Luis Alberto Arce Catacora
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia



Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora posesiona al Mando Militar en la Casa Grande del Pueblo.

Foto: ABI



FUERZA AÉREA BOLIVIANA RUMBO AL CENTENARIO

El primer mandatario de la nación, Luis Alberto Arce Catacora aplaudió en el 99 aniversario de creación de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) su aporte en el desempeño de misiones y tareas de aeronáutica como su firme compromiso con el cumplimiento de su deber al lado del pueblo humilde y trabajador del país.

En esa línea dijo: “hoy más que nunca cuando hay peligros que asechan a la unidad de Bolivia, es que hombres y mujeres que visten el uniforme de la Fuerza Aérea Boliviana tienen el alto deber patriótico de ser guardianes del mandato supremo del pueblo de no prestarse a aventuras de los eternos conspiradores al servicio del imperialismo”.

La Fuerza Aérea Boliviana asume la responsabilidad de participar en el desarrollo integral del país, a través de una estructura compuesta por el Comando de Seguridad de Defensa Aérea (COSDEA), Transporte Aéreo Militar-EP, el Servicio Nacional de Aerofotogrametría, las Fuerzas de Tarea Diablos Rojos y Diablos Negros, Transportes Aéreos Bolivianos y los grupos de búsqueda y rescate (SAR).

CAPITANÍAS DE PUERTO DE LA ARMADA BOLIVIANA REALIZAN LIMPIEZA DE PLAYAS FLUVIALES Y LACUSTRES A NIVEL NACIONAL

Con el propósito de preservar el medio ambiente acuático, 20 toneladas de basura fueron retiradas de ríos, playas fluviales y puertos, limpieza que abarcó un total de 152 Km²; por personal de 42 Capitanías de Puerto de la Armada Boliviana.

Esta actividad se realizó en el marco del "Plan Regional de Limpieza de Playas para minimizar la presencia de residuos plásticos marinos en el borde costero", operación que tuvo un alcance positivo en las tres Cuencas Hidrográficas de Bolivia, donde al menos 1.000 instructores y marineros de manera simultánea dejaron 154 áreas limpias, a nivel nacional.

La limpieza se llevó a cabo, en el río "Mapiri", río "Beni", playa de "Cavinas", playa "Puerto Pila", río "Yacuma", Puerto "Tucumán", playas y ribera del río "Manupare" y "Madre de Dios", Puerto "Varador", Playa "Puerto Ustarez", Puerto "Versalles", playa y ribera río "Mamoré", Lago Titicaca, playa de "Chaguaya", Puerto de "Guaqui", San Pablo y San Pedro de Tiquina,



Personal de Capitanías de Puerto de la Armada Boliviana aprestándose a realizar limpieza de playas.

playa de "Copacabana", "Huatajata", playa "Encuentro Pantanero", Puerto Quijarro, río "Paraguay", playa "Puerto Busch", río "Tahuamanu", playa del río "Abuná", "Clíper", puerto "Costanera", río "Ichilo", playa de "Remanso", río "Iténez" y playa de río "Iténez", en algunas regiones se sumaron estudiantes y pobladores del lugar.



Soldado retirando residuos plásticos marinos en el borde costero.



La limpieza se llevó a cabo en la mayoría de ríos del país.

BARCO HOSPITAL DE LA ARMADA BOLIVIANA BRINDA ATENCIÓN MÉDICA A CERCA DE 1.000 PERSONAS EN EL BENI

El Barco Hospital "Almte. Xavier Pinto Tellería" de la Armada Boliviana, brindó atención médica a 768 personas entre niños, adultos y personas de la tercera edad en poblaciones más necesitadas del Beni navegando 3.000 millas náuticas, durante 15 días.

Las comunidades ribereñas beneficiadas de los ríos Mamoré, Iténez, Itonamas y Río Blanco de la amazonía boliviana fueron: Fernández Alonso, Nueva Brema, Puerto Ustárez, Puerto Siles, Santa Rosa, Piedritas,

San Borjita, y La Soga.

Se efectuó 305 atenciones en Medicina General, 257 atenciones odontológicas, 206 servicios en peluquería. Asimismo, se hizo entrega de insumos e implementos de bioseguridad.

Se desplegó a 72 personas, entre; Instructores, Alumnos de Segundo Año Naval y Profesionales en Salud de la Escuela de Sargentos de la Armada "SG2. Reynado Zeballos Joffre".



El Barco Hospital "Almte. Xavier Pinto Tellería" de la Armada Boliviana

EL APORTE CIENTÍFICO DE LA EMI AL PAÍS: EXPOCIENCIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE CURSOS GRATUITOS

La feria “Expociencia Investigaciones Sello EMI” organizada por la Escuela Militar de Ingeniería “Mcal. Antonio José de Sucre”, marcó un nuevo precedente en la historia del país con respecto a la realización de actividades de Interacción social universitaria, habiendo tenido una importante participación de la población boliviana en las diferentes sedes donde fueron realizadas.

Este importante evento fue ejecutado con el propósito de socializar los resultados alcanzados y los productos obtenidos, en proyectos de investigación desarrollados y culminados durante el primer semestre de la gestión 2022. Se presentaron más de

160 productos que tienen la finalidad de promover el desarrollo nacional, así como, el fortalecimiento y potenciamiento del Ejército y las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cursos Gratuitos

La Escuela Militar Ingeniería realizó diferentes cursos, talleres y conversatorios de actualización y capacitación de manera gratuita. Dichas actividades fueron dirigidas a diferentes sectores de la sociedad, personal militar de las Fuerzas Armadas y personal administrativo de la EMI. A la fecha participaron de estos cursos más de 4.800 personas, entre ellas 1.832 miembros de las Fuerzas Armadas.



Participantes de la Feria Expociencia presentaron proyectos en bien de las Fuerzas Armadas y de la sociedad en general.

COSSMIL Y ABEN PERMITEN AMPLIAR LA ATENCIÓN PARA TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Pensando en las familias militares y enfermos con cáncer; se realizó la firma del Convenio Interinstitucional de prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento en los servicios de medicina nuclear, radioterapia y oncología médica, suscrito entre la Corporación del Seguro Social militar “COSSMIL” y la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).

Comprometidos con la salud de los asegurados se ejecutó este convenio con el fin de presentar un mejor servicio que ahora cuenta con la prestación de diagnóstico y tratamiento, optimizando los recursos económicos y humanos para la atención médica integral de los enfermos con

cáncer y de manera conjunta se elaborarán procedimientos de atención eficiente.

Por otro lado, se está llevando a cabo la atención domiciliaria, para las personas de la tercera edad que constituyen el 15% de los asegurados en COSSMIL, que ha sido de utilidad para quienes por capacidades limitantes que tienen por la edad o enfermedad crónica no pueden asistir al Hospital Militar Central. Con este proyecto se implementó la telemedicina por la cual se realiza una buena evaluación donde se decide qué tipo de atención requiere el paciente.



Firma del Convenio Interinstitucional de prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento en los servicios de medicina nuclear, radioterapia y oncología médica, suscrito entre la Corporación del Seguro Social militar “COSSMIL” y la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).

TAB CARGO AUSPICIÓ AL EQUIPO BOLIVIANO QUE LOGRÓ EL 4to LUGAR EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE ROBÓTICA “FIRST GLOBAL”

En un acuerdo entre Transportes Aéreos Bolivianos (TAB Cargo) y la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (AGETIC) se logró concretizar el apoyo mediante transporte por vía aérea de 18 kits de Robótica desde Miami a Bolivia.

A través de un vuelo efectuado por Transportes Aéreos Bolivianos procedente de Miami, arribaron a la ciudad de La Paz 18 kits de Robótica para la competición en la fase inicial del Campeonato “First Global-Fase Bolivia”. Esta competencia se desarrolló en la ciudad de Sucre en el Departamento de Chuquisaca los días 18 y 19 de septiembre de 2022.

Los kits de robótica permitieron que los ganadores de la etapa clasificatoria lleguen con mayor preparación a la fase final que se efectuó en Ginebra, Suiza entre el 13 y 16 de octubre, obteniendo el 4to lugar a nivel mundial.

CARGO

#EstamosSaliendoAdelante

EL RIBB PROMOViendo EL DESARROLLO Y PROGRESO NACIONAL REGISTRÓ 445 EMBARCACIONES EN LA HIDROVÍA PARAGUAY – PARANÁ

El Registro Internacional Boliviano de Buques (RIBB) con el propósito de ejercer el rol como Estado de Abanderamiento en representación del país, registró 445 embarcaciones en la hidrovía Paraguay – Paraná, permitiendo así la presencia de la bandera boliviana en aguas internacionales manteniendo la calidad marítima de la nación.

La actividad está amparada en los artículos 87, 90, 91 y 94 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), la cual establece que todos los estados, ribereños o sin litoral, tienen el derecho a que los buques que enarbolan su pabellón realicen navegación marítima

internacional, velando por el cumplimiento de las normas emitidas por la Organización Marítima Internacional (OMI) y en el caso de la Hidrovía Paraguay Paraná, al Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra suscrito por los cinco países miembros (Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Paraguay).

Actualmente en el sector de la Administración Marítima, Fluvial y Lacustre del Estado, es el único organismo con la certificación ISO 9001:2015; que garantiza la realización de sus procesos cumpliendo los estándares internacionales y el compromiso de mejora continua, para una navegación segura, protegida y libre de contaminación de las embarcaciones registradas.



El Registro Internacional Boliviano de Buques (RIBB) es el único organismo con la certificación ISO 9001:2015.

EN SUS 50 AÑOS, COFADENA APOYANDO AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS

La Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA) celebró sus 50 años en acto especial realizado en la ciudad de La Paz, el primer día de diciembre, con la presencia del Ministro de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar.

“Felicitamos al directorio y todos los que forman parte de COFADENA, que con su trabajo realizan un fundamental aporte para que el país continúe saliendo adelante y que a través de ello también impulsan la inversión pública del Estado”, enfatizó la autoridad ministerial en esa ocasión.

Resaltó el aporte de la empresa en la economía nacional a través de sus diferentes

empresas y diez unidades productivas que trabajan fundamentalmente para generar excedentes.

“COFADENA está aportando y está contribuyendo no sólo en lo que significa las emergencias sino también en lo que significa el desarrollo económico productivo de todo nuestro país”, dijo en el acto de conmemoración.

Gracias al apoyo constante de COFADENA se aportó la gestión 2022 con Bs. 7 millones al pago del Bono Juancito Pinto, lo que constituyó un gran logro de las Fuerzas Armadas, que es fundamental, para evitar la deserción escolar en el país.



Ministro de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar en acto de conmemoración de 50 años de COFADENA.



“Nunca está demás recordar que el lugar de las Fuerzas Armadas está en el seno de su pueblo, que ha expresado su voluntad de convivir en paz y en democracia y cuya obligación es la de defender al Gobierno legalmente constituido a través de las urnas, como la única vía legítima de alcanzar la conducción del Estado”.

Luis Alberto Arce Catacora
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

MINISTERIO DE DEFENSA

Abg. Edmundo Novillo Aguilar
Ministro de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia

Almte. (S.P.) José Manuel Puente Guarachi
Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral

Dr. Juan Carlos Calvimontes Camargo
Viceministro de Defensa Civil

Gral. Brig. (S.P.) Daniel Pedro Vargas Carrasco
Viceministro de Lucha Contra el Contrabando

Lic. Hever Gastón Clavijo Garcés
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Redacción

Jorge Delgado Saravia

Guadalupe Espinoza Mamani

Jorge Habermann

Fotografía

Paulo Gandarillas Villazón

Diseño y Diagramación

Carlos Alejandro Taborga Oblitas

Luis Brian Maráz

Coordinación

Unidad de Comunicación Social del Ministerio de Defensa

Dirección

Av. 20 de octubre N° 2502, esquina Pedro Salazar

Teléfono/Fax: (591-2) 2432525 - 2610550 - 2610548

www.mindef.gob.bo

Agradecimientos: Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, Direcciones Generales del Ministerio de Defensa y Empresas descentralizadas y desconcentradas del Sector Defensa

Impresión

Editorial del Estado

La Paz - Bolivia

Noviembre 2022